ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	«
Por un año	20.00	«
Número atrasado	0.20	«

REDACTOR:
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Juéves 29 de Noviembre de 1894 — EDICION DE LA TARDE — Año XV — Núm. 4.213

EL SIGLO

Agua y otras yerbas

Nuestros lectores deben estar hechos una sopa.

Diez columnas y pico sobre la propuesta del agua obligatoria, exceden los límites de un aguacero ordinario, para convertirse en remedo del diluvio.

No se dirá, al menos con razon, que *El Siglo* ha afirmado autoritariamente, á secas, que es inconveniente para los intereses vecinales la concesion que se persigue.

Ha mojado de diversas maneras, soltando chorros de cifras y duchas de argumentos; y, como si aun reinara sequía en el terreno de la discusion, que promete ópimos frutos á los legisladores, hoy abre las científicas y abundantes cataratas del Consejo de Higiene.

Hay humedad para que germine la buena semilla. Pidamos ahora á los Dioses que no broten hongos perjudiciales á la alimentacion pública.

***

No se dirá que en el periódico *Paysandú* han tenido un adversario intransigente las recientes elecciones practicadas en aquel departamento. Al contrario: inclinacion benévola y concordante con la actitud de don Setembrino Pereda en apoyo de la candidatura Cuestas.

Sin embargo ¡cómo habrá sido *aquello* cuando el referido colega lo describe en los siguientes términos!

«Como era natural (dice) el acto careció de la animacion que solo pueden imprimir á esa funcion democrática las luchas de las fracciones militantes.

«Mas que una eleccion aquello era una procesion fúnebre, en que los mismos sufragantes parecian retirarse de las urnas murmurando estos conocidísimos versos de Becquer:

Dios mio, qué solos
Se quedan los muertos!

No es muy alegre que digamos ese cuadro; pero en compensacion es fiel y perfectamente aplicable á los otros tres Departamentos.

Urnas cinerarias, en vez de urnas cívicas.

***

Deben causarnos envidia los datos que van á continuacion, para fortalecernos en los progresos de la agricultura que de año en año se acentúan en varios Departamentos.

En la provincia de Santa Fé se realizan grandes compras de máquinas para estrenarlas en la próxima cosecha.

Han sido importadas en los 9 primeros meses de este año 5708 segadoras, contra 1165 en el mismo periodo del año pasado, y 819 trilladoras contra 66 en 1893.

En el 4º. trimestre anterior introdujéronse todavia 7869 de las primeras y 272 de las segundas, y si bien ahora no se importará la misma cantidad de segadoras, espéranse alrededor de 400 trilladoras, y en su mayor parte han llegado ya al Rosario.

En la estadística oficial italiana referente á la emigracion en 1893, se observa que la mitad de los emigrantes no abandonan sino temporariamente el pais para ir en busca de trabajo en el exterior, regresando despues de cierto tiempo á la patria.

De esta gente vienen anualmente tambien unos cuantos millares para las faenas de la cosecha, y desde el mes pasado los vapores del Mediterráneo han traido 7560 personas, de las que 5191 eran de procedencia italiana y 1208 de procedencia española.

De la cifra total, 3074 fueron enviadas á las provincias de Santa Fé y Córdoba por cuenta del gobierno, encontrando colocacion casi exclusivamente en labores agrícolas.

***

Los siguientes informes y apreciaciones, de fuente fidedigna, vienen á destruir afirmaciones erróneas de algunos colegas, fijando á la vez con exactitud la actual posicion del señor Vidiella en el Gobierno y diseñando sus ideas como ciudadano, cuyo carácter y recursos le aseguran completa independencia en el desempeño de cargos públicos:

«Las cuentas de la Jefatura de la capital no han sido nunca discutidas en su legitimidad por el ministro de Hacienda; lo único que fué materia de discusion fué el rubro á que debian imputarse.

Los gastos fueron autorizados por el Gobierno de la época en que esos gastos se hicieron y no cabia ya observacion legal sobre su legitimidad.

La Contaduría apoyó las observaciones del ministro y esas cuentas no se concluirán de pagar por *Eventuales* sino por el rubro y con los fondos que autoriza la ley de 28 de Mayo último.

Son $ 44,000 de gastos autorizados durante la administracion del doctor Herrera, y si no se han pagado ha sido por las circunstancias enunciadas y por que se ha dado preferencia al pago de presupuestos, y asi y todo se deben tres meses!

Muchas de las cosas que se producen en la administracion y que son materia de fantasmagorias y de malestar, se aclararian si hubiese el propósito de buscar la verdad donde existe, sin hacer comentarios en el aire.

El ministro de Hacienda sirve los intereses de la nacion con perjuicio de los suyos propios; no hace ni desea hacer carrera de hombre público y crearse una personalidad política, cosa que quizá pudiera alcanzar, como tantos otros. Desea tan solo contribuir en algo al bien del pais y no es uno de sus sacrificios menores verse injustamente atacado por cuestiones sin importancia. Hasta hoy el señor Presidente de la República le ha mostrado completa confianza y delicada deferencia y ha recibido manifestaciones muy satisfactorias de parte de personas de significacion comercial y bancaria del pais y del extrangero. Ellas son suficientes para compensar los malos ratos del oficio, sobre todo cuando se vá adelante, lo mejor que se puede, para bien del pais y de la administracion de que se forma parte.

A nadie acostumbrado á vivir en medio de las alegrias del trabajo independiente y de las satisfacciones del aplauso público hácia sus obras y empresas pregresistas; á nadie acostumbrado á ocupar en su pais la mejor posicion social; á nadie que no abrigue ideas personales de relumbron ridículo entre nosotros, puede ocurrírsele que se considere un ministerio como una *sinecure*. Es un deber de ciudadano servir á su pais y deber de ciudadanos contribuir á que no se esterilicen esfuerzos bien intencionados y honestos aunque muchas veces antipáticos».

***

Están en buen camino las gestiones para establecer un tren rápido que salga los sábados de San Eugenio, combinándose con los ferrocarriles Noroeste y Midlan.

Partirán de aquel lejano pueblo á las 10 de la noche, llegando al Salto los domingos á las 7 a. m.

Al cabo de una hora se proseguiria el viaje para terminarlo en Montevideo los lúnes á las 8 de la mañana.

Ese tiempo requiere especiales comodidades para los viageros, y de antemano se cuenta con uno ó mas wagones-dormitorios y otros servicios complementarios.

Ya que á mano viene haremos una observacion, que seguramente no aspira al mérito de la novedad. Por lo general, en otros paises, se abaratan los pasajes los dias festivos, compensando la diferencia el mayor número de concurrentes. Aquí tan solo la gente rica puede hacer un paréntesis, respectivamente á la vida campestre y de la capital, pues los precios inalterables alejan la posibilidad de cambiar de aires durante algunas horas.

Apenas si, como un milagro, se concede alguna rebaja en la Semana Santa!...

Fénix.

Espigando

Os lo digo en verdad; andan muy bien las cosas de arriba. Seria bueno saber á que presidente se ha confiado la República del firmamento, pues todo parece allá como trastornado.

A las 68 dias de primavera, cuando el Sagitario tiene ya agotadas las saetas de su aljaba, y en el mismo momento en que Capricornio nos empuja con todo el vigor de sus antenas hacia el solsticio nuevo, todavia no conocemos las tibias brisas, los embriagadores céfiros que esos ilusos poetas suelen cantar y que celebran con tanta conviccion que acaban por persuadirnos que alguna vez hemos saboreado sus dulzuras

Por lo que atañe á este año ya puede darse por cierto que no tendremos primavera; alguna divinidad enemiga nos la sopló en el tablero de las estaciones, con tanta facilidad como la del señor de Clemente para alzarse con las balotas del Salto.

Entre tanto hénos aquí con un viento que parece resuelto á derribar cuanto encuentre á su paso y á arrancar hasta los cuernos de los toros, lo que es casi tan difícil como sacar á un colectivista del Cuerpo Legislativo.

Y nubes grises ó negras nos ocultan el azul de nuestro cielo como si tuviesen encargo de hacernos expiar con esta privacion los pecados electorales de Soriano.

¡Maldita primavera ésta!

—

Y lo peor es que á seguir así las cosas unos dias más, no vamos á ser nosotros *citadinos*—(es contagioso el galicismo del señor ministro de la Guerra) —los únicos perjudicados por las prodigalidades acuáticas del cielo.

Ya se oye por doquiera en el campo el «*Sat prata biberunt*» de Virgilio, que criollos y gringos traducen igualmente con un «Ya basta de lluvias» enérgico.

Tantas tormentas y tantos aguaceros, además de contrariar la siega del heno en varios puntos, amenazan más seriamente todavía á las mieses.

Se puede temer al contrario que la cosecha resulte gravemente comprometida. Las lluvias casi diarias no facilitan efectivamente la madurez de los trigos, cuyas cañas conservan erguidas todavía sus espigas, y pueden hasta hacerse desastrosas para las plantas que la violencia del viento y de los chubascos ha derribado al suelo.

La resignacion seria fácil si el sacrificio se limitase á la paja—que pocos de nuestros agricultores han empezado á aprovechar—si se pudiese esperar en granos un resultado normal de las espigas que hayan triunfado en definitiva de la intemperie, pero precisamos para esto una pequeña serie á lo menos, de dias, con sol despejado y calor natural.

—

Aun cuando no resulta un déficit en el producto de la cosecha, los trigales volcados originan gastos suplementarios de consideracion para el agricultor. El que tiene segadoras mecánicos no puede utilizarlas y los salarios para cortar y agavillar se hacen mas onerosos.

El que haya vivido un poco la vida del campo en regiones agrícolas, no puede permanecer indiferente ante la idea de las pérdidas que suelen originar los accidentes de este género, que tantas veces han aminorado en proporcion cruel las esperanzas mas legítimas.

Conclusion: los agrónomos científicos prestarian un servicio importantísimo á los agricultores de todos los paises si consiguiesen presentarnos una variedad de trigo con tallos que fuesen bastante robustos para resistir los furores del impetuoso señor Eolo y las liberalidades excesivas de las cataratas *diluvianas* del cielo.

Otra conclusion: El señor Obispo que sabe decretar rogativas para darnos agua cuando la sequía se hace asoladora, ¿no podría hacer otro tanto para conseguir que la gente de allá arriba deje un poco de regarnos?

—

Entre tanto, ya saben ustedes que dentro de pocas horas vamos á entrar en el mes de Diciembre, el mes del Capricornio, de Vesta y de los colectivistas.

—De los colectivistas?

—Sí, señor, como que ellos son los paganos más adictos al culto de la ígnea hija de Saturno y Rea.

—Será que usted los toma por vestales?

—No, por cierto, pero ¿no conoce usted el antiguo dicho griego *Esthia thriein*, (sacrificar á Vesta) y su significacion?... Como en los altares de esa divinidad la víctima debia quemarse enteramente, sin dejar nada para nadie, la locucion se habia hecho refran y solia usarse en el sentido de aguardar todo para sí mismo.

Pregunte usted á cualquiera de la colectividad si quiere compartir con usted algo de la víctima... y ya verá.

Lunching.

Revista de la prensa

La Nacion

Se felicita de que haya cabido á la iniciativa de de nuestro Gobierno el mérito de haber con sus buenas gestiones oficiosas contribuido de una manera eficaz y satisfactoria á la celebracion del tratado de límites entre los Gobiernos del Paraguay y Bolivia.

Y agrega:

La feliz solucion de este asunto permitirá á Bolivia encontrar los capitales necesarios para realizar sus planes de expansion comercial hacia el Atlántico y será necesariamente la Asuncion la que participará de inmediato de los primeros beneficios de esta nueva actividad.

La grande arteria fluvial, constituida por el Paraguay y el Paraná, verá aumentar en breve el movimiento de navegacion sea para llevar al Rio de la Plata los ricos productos de la flora boliviana, sea para trasportar á Bolivia los artículos de la industria europea, que hoy penetran en aquel vasto territorio á traves de mil obstáculos y recargados de enormes gastos.

Con la posesion definitiva de una cómoda salida al rio Paraguay, la República de Bolivia dejará de ser lo que desgraciadamente ha sido hasta ahora, un pais interterráneo, poco menos que aislado en el gran concierto de los Estados modernos.

De este modo, el comercio internacional seguirá la natural direccion de los grandes afluyentes del Rio de la Plata, definitivamente abierto á todos los paises que forman su inmensa y riquísima hoya.

Pero en este vasto estuario donde se reunen las aguas de tantos territorios, el puerto natural, por posición geográfica y su importancia marítima es Montevideo, y será á Montevideo donde ha de hacer escala el comercio de intercambio entre los paises interiores y el Atlántico, tan pronto sean un hecho las obras de construccion de nuestro puerto.»

La Razon

Dice que á fuer de justiciero é imparcial debe reconocer que durante los últimos dias parece el señor Idiarte Borda empeñado en desautorizar los reproches de la prensa independiente,—pues de tres ministerios han partido tres iniciativas.

El Ministerio de Hacienda dió un buen decreto sobre Registro de Propiedades Fiscales.

El Ministerio de Guerra pidió al Cuerpo Legislativo la autorizacion correspondiente para hacer erogaciones, entre las cuales hay algunas de positiva utilidad pública. Es sensible (agrega) que el general Diaz haya aprovechado esa oportunidad para proponer otros gastos ó de dudosa conveniencia, ó de fácil aplazamiento

La última iniciativa pertenece al Ministerio de Gobierno Manifiesta que no hay discusion posible sobre la necesidad absoluta de una cárcel de mujeres y menores, pero que no sabe en qué datos se funda el Poder Ejecutivo para calcular que la cárcel de mujeres y menores solo costará con terreno y todo 80.000 pesos.

Ahora, el colega señala tres asuntos que deben reclamar la atencion preferente del Gobierno:

La liquidacio del Banco Nacional,—que puede casi concretarse á estos dos puntos esenciales: pago de depósitos judiciales y amortizacion de los billetes circulantes; la reforma de la ley de contribucion inmobiliaria y la revision de las leyes de Aduana.

El Bien

Manifiesta que su opinion acerca de la propuesta de Carrera y Ca. para el nuevo servicio de aguas corrientes es decididamente contraria desde que por sus condiciones, lejos de constituir un beneficio real para la higiene, crearia un gravamen temible á la poblacion recargada de impuestos.

Transcribe en seguida de El Siglo un fragmento de uno de sus artículos, mientras el colega no se ocupa mas especialmente del asunto.

L'Italia

Cree que el gobierno del señor Idiarte Borda está animado de las mejores intenciones, pero dice que estas no bastan para satisfacer las justas exigencias del pais, tanto mas que la reciente constitucion de los colegios electorales para el nombramiento de senador en cuatro departamentos no constituye per cierto un adelanto con respecto á las prácticas viciosas de la administracion anterior.

No es por ese camino que el señor Idiarte Borda alcanzará la popularidad.

Además *L'Italia* toca ligeramente el proyecto de ley, aprovechando á los penados en la construccion de obras públicas.

El colega opina que la conveniencia de dicho proyecto es algo discutible, por la competencia que el trabajo ó de los penados haria al de los obreros,—y concluye: «En los periodos de crisis un gobierno prudente debe proporcionar trabajo y no quitarselo á los obreros necesitados.»

INFLUENCIAS DE LA LEGACION BRASILERA

REPORTAJE AL SEÑOR BARBAGELATA

Uno de nuestros colegas reportó al señor Barbagelata, oficial 1.º de la Jefatura Política de Rivera destituido recientemente por el gobierno, llegado de aquel punto en el tren de la mañana.

El señor Barbagelata que, entre paréntesis, era uno de los mejores funcionarios que el gobierno tenia en campaña, ratificó en todas sus partes cuanto anunció en el telegrama que reprodujimos ayer, el señor Rodolfo Costa, director de *O Canabarro*. Segun su conviccion, la separacion del puesto que ocupaba, se debe á las gestiones del doctor Victorino Monteiro, quien la consiguió del presidente de la República, á fuerza de empeños y de denuncias falsas.

El señor Barbagelata no se esplica la importancia que ha querido darle el ministro Monteiro, y que él es el primero en reconocer que no tenia. Dice que hace mas de un año que el ministro brasilero estaba trabajando con ahinco para que lo destituyesen alegando que ayudaba á los federales en sus trabajos revolucionarios; que hace mas de mes y medio el mismo Presidente de la República le habló de las denuncias que el ministro hacia contra él, á lo que contestó ofreciendo su renuncia despues de haber rebatido victoriosamente los cargos que se le hacian; y que ya antes de eso el doctor Miguel Herrera y Obes, ministro de Gobierno, le habia dicho: «Me parece que Monteiro hasta sueña con usted. Ayer en el teatro le habló á Julio de su proteccion á los revolucionarios.»

Hace mas de una semana que se le pidió su renuncia; pero entonces se negó á presentarla, resolviendo esperar á que se le destituyese en debida forma, instruyendo el sumario correspondiente, del que tenia la seguridad de salir limpio de toda culpa, si se hacia con la imparcialidad debida; pero se prescindió completamente de esa formalidad. La destitucion, lisa y llana, fué extendida por el Jefe Político señor Giuffra, obedeciendo á órdenes terminantes del Ministro de Gobierno.

Como se dijo por un colega que la manifestacion de despedida al señor Barbagelata fué organizada por emigrados federales, el señor Barbagelata niega el hecho, manifestando que esa demostracion de aprecio y simpatía que le ha hecho el pueblo de Rivera ha sido iniciada por comerciantes del pueblo, y que, aunque en ella figuraban numerosos emigrados brasileros, como los doctores Ferreyra, Laudares, Hipólito Cabeda y el coronel Francisco Cabeda, la mayor parte de los manifestantes eran comerciantes y vecinos del pueblo y empleados de la Administracion. Con respecto á los cargos del ministro Monteiro, el señor Barbagelata hizo las siguientes declaraciones.

«Mientras estuve empleado no hice mas que cumplir con mi deber. Lo único que puede dar base á las acusaciones del ministro Monteiro es lo cual fui siempre muy querido de los federales,—lo cual no es de extrañarse, primero porque los traté siempre con las extraordinarias consideraciones que se deben á los emigrados políticos, y despues lo que se refiere á muchos de sus jefes, porque cuando fui empleado á la frontera, hace ya años, época en que ellos eran gobiernos, en las relaciones á que nos veíamos obligados nos llevamos siempre bien.

«Lo que hay en el fondo, es que las autoridades del Brasil creen que nuestra mision es servir de carceleros á los revolucionarios que están entre nosotros, y yo por mi parte hice siempre—lo mismo en mir atribuciones subalternas que en ausencia del jefe político—todo lo que he podido para hacerles más llevadera la vida de la emigracion.

TELEGRAMA SANITARIO

Buenos Aires, 25—Señor Presidente de la Junta de Sanidad.—Ultimos informes consulares recibidos en el Departamento de Higiene dan cuenta que los dias que median entre el 20 y 31 de Octubre han ocurrido en Lieja y sus alrededores 48 casos y 22 defunciones por cólera, lo que acusa gran descenso en la epidemia comparado con igual periodo del mes anterior. El cólera sigue reinando con poca intensidad en las siguientes comunas de la provincia de Lieja, Irmeppe 4 casos y 1 defuncion. Bressouse 2 y 1, Halagne 2 y 2, Tillieur 3 y 3, Hrou 1 y 1, Vaux Clenensont 7 y 3, Attenhoren 20 y 4, Moutigneet 1, Russoe 5 y 5, Retini 1 Tize Fontaine 1 y 1, Graci Berleur 1 y 1 que hacen el total antes indicado.

En Rusia sigue haciendo grandes extragos la epidemia asiática, aunque tambien disminuye el número de defunciones.

Los boletines fecha del 2 de Agosto para toda Rusia daban 4329 defunciones y los de 8 de Setiembre 1222.

En Polonia del 1.º al 15 de Setiembre habian ocurrido 4 394 casos y 2307 defunciones y desde el 16 al 20 del mismo mes 799 y 727 respectivamente.

En Galitzia (Austria) se notó tambien una disminucion en el número de las defunciones y las autoridades toman medidas para combatir el mal, habiendo logrado extinguirlo en algunas poblaciones.

Los médicos de sanidad resolvieron comunicar ayer al Departamento de Higiene que ha sido denunciado á la asistencia pública de esa ciudad un nuevo enfermo Juan Bautista Servy, francés, de 48 años, casado, con 33 años de residencia en la República, que presentaba como primeros síntomas vómitos, diarea y calambres El enfermo fué atendido inmediatamente, enviándosele al lazareto municipal.

Cree el médico de sanidad que se trata de una simple indigestion ocasionada por el agua helada que bebió con exceso el paciente.

—El cónsul general en Barcelona ha comunicado al Departamento de Higiene el decreto expedido por el gobierno español nombrando las personas que compondrán la junta de propaganda para la celebracion del congreso de higiene que debe celebrarse en Madrid en 1897.

De acuerdo con lo resuelto en el último congreso de Budapesth, ha sido nombrado presidente de la Junta el ministro de la gobernacion, vice-presidente, el sub secretario del citado ministerio y vocales el gobernador de la provincia, presidente de la diputacion y el alcalde de Madrid.

—El Departamento de Higiene ha dispuesto que desde la fecha la desinfeccion de los buques de vela procedentes del Brasil, se haga en 24 horas, quedando por consiguiente á bordo el guarda sanitario —Actualmente esta operacion que se hace á todos los buques, termina en el dia.

Desecacion de lagunas en Rocha

Propuesta de los ingenieros Andreoni y Lamolle

Como se anunció dias pasados, los conocidos ingenieros señores Andreoni y Lamolle han presentado al Ministerio de Fomento un importante proyecto proponiendo la desecacion de algunas lagunas que el Estado posee en el departamento de Rocha.

La Memoria correspondiente, que es extensa y detallada, acompaña los planos de los terrenos objeto de la propuesta, la cual se encuentra en estos momentos á estudio del fiscal de Gobierno.

Nos consta que los ingenieros Andreoni y Lamolle no solicitan absolutamente nada del Estado, limitándose á pedir la aplixacion de los artículos 429, 432 y anexos del Código Rural, los cuales disponen:

«Si las lagunas ó parajes pantanosos pertenecieran al Estado ó á algun comun de vecinos, procurará el gobierno que se desequen y saneen para ensanche de terreno laborable en el pais.

El terreno saneado quedará de propiedad de quien hubiere realizado la desecacion ó saneamiento, abonando únicamente á los anti guos dueños la suma correspondiente á la capitalizacion del rendimiento anual que de tales pantanos ó encharcamientos perciba.

Si los pantanos, lagos ó terrenos encharcadizos, declarados insalubres, perteneciesen al Estado y se presentase quien ofrezca su desecacion y saneamiento, será admitida su proposicion, mediante el abono por el concesionario del rendimiento anual capitalizado».

Tribunales

En el sumario instruido á Pablo Gamena por heridas á Generoso Mateo, el Juez Letrado del Crimen de 1er. Turno declara que no encontrando mérito para deducir acusacion, procede la absolucion del encausado.

—El señor Juez Letrado del Crimen de 1er. turno ha decretado ayer la prescripcion en las siguientes causas:

Testamentaria del concurso de la Sociedad de Crédito Hipotecario - 1883.

Causa seguida á Ezequiel Garcia Zúñiga, Juan Audhombarrie y Alejandro Boldega, por sospechas de robo—Abril de 1885.

Proceso criminal instruido contra José Devita, Francisco Bulborso, Antonio Guzzo, Domingo Boltera, Vicente Saco y Juan Guzzo por heridas; prófugo Angel Guzzo.

Sumario instruido contra los periodistas José Batlle y Ordoñez de *El Dia*; Ruperto Perez Martinez de *La Razon*; Francisco Durá de *El Bien*; Cárlos Garat de *La France*; Juan Fleches de *La España*; José Mellado de *La Colonia Española* y Cassio A. Fariñha de *A Patria* por publicaciones contra varios miembros del Cuerpo Diplomático.—Julio de 1886.

—La Jefatura política remitió á conocimiento del señor Juez Letrado Correccional los antecedentes relativos á Salvador Rasso y Scallano, preso en la Cárcel Correccional por vagancia.

—El señor Juez Ldo. Correccional en la causa seguida á Francisco Suarez por desacato y atentado contra la autoridad á mano armada, ha fallado condenándolo á la pena de 6 meses de prision y al pago de las costas procesales

—En la causa seguida á Francisco Volpi y Pino por amenazas y desacato á la autoridad, el señor juez letrado Correccional dictó ayer sentencia condenándolo por su falta contra la moral y buenas costumbres, á la pena de 25 pesos de multa ó prision equivalente y con sujecion á lo que disponen los artículos 35 y 37 del Código Penal.

—En la seguida contra Miguel Idiarte Perez por usurpacion de funciones públicas el mismo magistrado falla absolviendo de responsabilidad penal al encausado declarando que los hechos por el confesados dan mérito para el procedimiento observado y de oficio las costas causadas.

La situacion comercial en Rio Janeiro

NOVEDADES POLÍTICAS

ESTADO SANITARIO

(NOTICIAS POR CORREO)

Un comerciante de esta plaza acaba de recibir por correo las siguientes y muy interesantes noticias acerca de la situacion de Rio Janeiro, especialmente con relacion á los artículos platenses:

«El maiz ha sufrido una nueva baja, cotizándose cada saco de 62 kilos á 7,500 reis despachado y con todos los gastos.

La alfalfa se cotiza de 70 á 75 reis el kilo.

La harina de 10,000 á 10,500 reis cada saco de 90 kilos.

En los depósitos de Saudade existen 200.000 sacos de maiz y mas de 300.000 de harina, averiados en su mayor parte.

El Intendente Municipal, de conformidad con la práctica de todos los años, decretará á fines de Diciembre la cremacion de aquellos artículos que resulten higienicamente inservibles.

La existencia de la alfalfa es tan considerable que los principales consumidores se encuentran abastecidos hasta Mayo próximo.

Debido al no funcionamiento de la linea férrea entre Rio y San Paulo por la aparicion de la fiebre amarilla en esta última ciudad, el comercio se halla completamente paralizado, habiéndose suspendido las remesas de todo artículo de consumo y principalmente de tasajo y de harinas.

Estos artículos empiezan á remitirse á San Paulo por la via fluvial lo cual significa que llegarán á la ciudad paulista aumentados enormemente por los gastos de vapores, ferro-carriles, trasbordes etc.

Si la epidemia dura mas de un mes, la situacion del mercado para los artículos uruguayos y argentinos será indudablemente de grandes quebrantos. Lo único que podrá tener aceptacion son los animales en pié, pues Minas, que es el gran proveedor de este mercado, tropieza con grandes dificultades en el envio de sus ganados por carencia de transportes.

—

La situacion política no ha cambiado mucho, que digamos, con la tramision del mando supremo. Hay, es cierto, mayor confianza pública, pues ya no se cometen las arbitrariedades de antes—pero esto está todavía lejos de componerse.

Las medidas adoptadas por el gobierno exonerando del servicio al *famoso* batallon «Tiradentes» y otros surgidos durante la situacion pasada, fueron recibidas con general aplauso de la poblacion sobre todo por los extranjeros que eran ti dados de intrusos por la falange de los Jacobinos, capitaneada por un energúmeno apellidado Martir.

El gobierno acaba de pedir créditos extraordinarios al Congreso. Esta es, y no otra, la causa de la baja del cambio

Me consta de un modo positivo que el Presidente Moraes sostendrá con mas energía aun la política implantada en el Estado de Rio Grande.

Algo serio debe ocurrir en estos momentos en el Estado de Paraná, pues, bajo el pretexto de *garantir* la libertad electoral, siguen para aquel punto numerosas fuerzas de línea.

—

Aunque los calores son ya bastante fuertes, el estado sanitario de Rio es plenamente satisfactorio.

El prefecto doctor Valladares, asesorado por los principales médicos de la Municipalidad, trata de implantar un régimen sanitario rigurosísimo, así en las calles como en los domicilios particulares».

La prision del señor cura del Salto

Al Ilmo. señor Obispo Diocesano—Montevideo.—El señor Cura Párroco nombró defensores á los doctores Echevarria y Pajares; no admitiéndole el Juez sino á uno, que se encargará de formular la protesta.

Ambos asumirán la responsabilidad de la defensa en los asuntos del señor cura.

Todos los católicos del Salto, perfectamente unidos protestan de la arbitrariedad é injusticia.

Los liberales sensatos están tambien á nuestro lado en esta causa.

Iran detalles por el próximo correo.—*J. Meliton Real.*

Cuando un ciudadano de honrosos é intachables antecedentes, como es el señor Real, afirma que se ha cometido una arbitrariedad y una injusticia, hemos de confirmarnos en lo dicho: se trata de una venganza personal y política dirigida y ejecutada por esa caricatura de caudillo que con el nombre de Clemente está dividiendo la sociedad salteña.

Si ha exisido un auto de juez ¿por qué se espera á que el Pbro. Lopez salga á la calle para reducírsele á prision, como si se tratara de un ladron ó un asesino?

Es que el jefe Político ha querido vejar al digno Cura Párroco, ha querido humillarlo públicamente.

Pero solo ha conseguido la reprobacion pública; y si nuestros tribunales se inspiran en la verdadera justicia, tendrá que sufrir la condena á que se ha hecho acreedor.

El Prelado ha contestado así al telegrama del señor Real, y su palabra retemplará al perseguido y encarcelado, como á los católicos salteños, que han dado muestras de saber cumplir con su deber al rodear á su párroco y amigo.

Al señor don Meliton Real, presidente de La Union Católica.—Salto—Aplaudo actitud católicos, elevando protesta, desacato cometido contra digno cura.

Bienaventurados los que padecen persecusion por la justicia.—*El Obispo Diocesano.*—(De *El Bien*)

DEL SALTO

Acabamos de recibir el siguiente boletin que se repartió anteanoche:

Prision del cura parroco

COMO FUÉ Y LO QUE SE DICE

Hoy á las 5 p. m. en momentos en que el señor cura párroco cruzaba la plaza 33 para visitar á un enfermo, se le acercó un comisario y le dijo que el señor Jefe Político tenia que hablarle con urgencia.

Sin ningun recelo el señor Cura se dirigió á la Jefatura, acompañado de dicho comisario; una vez puertas adentro, el jefe de Clemente lo constituyó en arresto é incomunicado; todo ello en virtud de un auto del señor juez Letrado Departamental.

Dícese que la prision obedece á haber autorizado un matrimonio canónico sin el certificado del Registro Civil.

Esto es lo que «se dice» por los que quieren ver delitos donde no los hay.

Nosotros hemos sido informados por personas de la relacion del señor cura y esas personas nos afirman que no solamente tiene el párroco el certificado que la ley exige, sino que tiene ademas el testimonio expedido por el señor secretario de la junta.

Mañana nos ocuparemos de esa cuestion.

El señor Cura es muy visitado por correligionarios y amigos.

Debemos rectificar este párrafo en cuanto al tiempo de verlo que empleamos. «Ha sido» muy visitado, pero á la hora en que escribimos estas líneas (las 7. p. m) ya no le permiten visita alguna.

Universidad

Estudiantes aprobados

FACULTAD DE DERECHO

Notariado—José M. Latorre, Faustino Piriz, José P. Grosso.

FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Construccion — Primer curso — Reglamentados: Arturo Gimenez, Justo Rodriguez, J. Vazquez Varela, Américo Maini, Leopoldo Peluffo, César N. Crosta, Ricardo Belloni.

Catastro—Reglamentados—Enrique Baixt, P. Alvariza y Barrios, Hamlet Bazzano, Silvestre Mato, Juan G. Fabini, José Chiapara.

FACULTAD DE MEDICINA

Patologia externa—2.º año—Joaquin Ponce de Leon, Arturo Bastos, Juan J. Bado, Julio Etchepare, Manuel Ferreria, Félix Olivera, Florencio Martinez Rodriguez.

1er. año—Alejandro Gallinal.

FACULTAD DE PREPARATORIOS

Algebra Reglamentados—(Dia 23) Rafael Palomeque.

Fisica 2.º—Reglamentados—Tula Rovira, Alfredo Berro, Toribio Vidal, Juan V. Algorta, Luis Martinelli, Ramon Llambías.

Libres — Juan M. Aubriot, Valentin Alvarez, Mariano Solsona y Silva, Julio L. Grawert, Leon Brin.

Latin 2.º año—reglamentados—Antonio Calvino, Francisco García, Juan L. Pereira, Antonio Peluffo, Manuel C. Pereira, Juan Comon, Rafael E. Rodriguez, Roberto Jorge Boutton, Eduardo L. Moratorio, Carlos Brito Foresti, Arturo J. Miranda, Alfredo Carle, Saturnino L. Balparda, Carlos Castellanos, Rafael Schiaffino, Pedro Ingouville, Fermin Yéreguy, Umberto Lorenzo y Lozada, Hugo O.Neill, Jorge Paker, Antonio Ratti y José José L. Mullin.

Geometria y Trigonometria—Reglamentados—Camilo Payssé, Hector Mazzone, Ernesto Mautone, Julio Lerena Joanicó, Adolfo E. W. Shaw, Juan Giuria, Florencio Aragon y Etchar, Angel Castagnetto Nicasio del Castillo, Juan Ingouville, Joaquin M. Secco, Juan A de Luis, Horacio Rubio, Juan B. Seré Juan Alonzo y M.

Francés 2.º año—Libres—Juan Sabat, José Ramon Piccardo, Fructuoso Ardaiz, Felipe Medeiros, Manuel Turrás, Arturo Lapujade, Pedro M Lago, Alfredo Arcau, José Pedro Turena, Domingo Arenas.

Quimica—1.º y 2.º año—Libres—Juan A. Espiñ, Wenceslao Seré Ibarra, Pedro E. Nogneira, Antonio Cabral

La princesa de Bismarck

En 1846, pocos meses antes de iniciarse en la vida pública, en la que debia recorrer tan gran carrera, conoció Bismark en la casa de su amigo de infancia, Moritz von Blankenburg en Gardemin (Pomerania) una jóven que atrajo en seguida su atencion.

Poco á poco la inclinacion se cambió en amor, el amor fué correspondido por la señorita von Puttkamer y cuando, poco despues, Bismark pidió su mano, los padres se la concedieron, pero no sin mucho celo, pues la conducta del jóven Bismarck habia ya dado mucho que hablar en todo el vecindario.

La familia de su prometida era muy devota, gente tranquila y recogida, dedicada exclusivamente á sus deberes religiosos.

Esta union parecia por lo menos «atrevida» y cuando la señorita Johanna declaró á su padre su voluntad, el buen señor quedó asombrado.

Mas difícil de vencer fué la oposicion de la madre, la señora Luitgarda, pero apesar de todas estas dificultades, el jóven abogado Otto Leopold von Bismarck Schoenhansen se casaba el dia 28 de Julio de 1847 con la señorita Johanna Federica Carlota Eleonora Dorotea von Puttkamer.

Johanne von Bismarck era una alma noble y sensible, muy musica y notable pianista. Era al mismo tiempo una cuidadosa *ménagère*, y hasta entendia bastante de medicina.

Sus relaciones con Bismarck eran sumamante cariñosas, como lo demuestra la correspondencia que este último sostenia con ella cuando sus deberes lo separaban de su esposa.

En esta correspondencia, Bismarck la llama «mi corazon» y «mi adorado corazon»; desde Peterhof le envia jazmines: *bleuet*, su flor favorita desde Burdeos y *edelweiss* desde Gastein.

Como la primavera y el estío de la vida de la Princesa de Bismarck, así ha sido su otoño.

Dividió con su esposo la gloria de sus triunfos, y tambien los dolores que le ocasionaron sus luchas por la creacion del pueblo y del Imperio Aleman, acompañándole tambien en la gran fiesta de 1892 efectuada en su honor.

Durante estos últimos años la Princesa de Bismarck ha estado muchas veces gravemente enferma, á causa del asma.

Su muerte ha de afectar hondamente al anciano Príncipe de Bismarck, que no ha de sobrevirla mucho tiempo.

La Kermesse del Ateneo

Esta tarde se reunen en casa de la señorita Juanita Ramirez las secretarias de la comision de señoritas, á fin de extender las citaciones para la reunion general que tendrá lugar mañana.

—

Ayer á las cinco de la tarde se reunieron en la misma casa los doctores Ramirez, Scoseria, Escalada, Blixen y los señores Navarro, Cordero y Ribeiro, miembros de la comision nombrada por la ejecutiva de la Kermesse para organizar el gran festival con que se clausurarán en el Politeama las fiestas de la Kermesse.

Despues de un cambio de ideas generales sobre la organizacion que se debia dar al programa, se resolvió solicitar de la comision de señoras que se encargue de preparar el concurso de los niños que han de tomar parte en la representacion de *La Verbena de la Paloma*.

TEATROS

Politeama

No fué mucha la concurrencia que acudió anoche al Politeama á escuchar la tercera representacion de *Los sobrinos del capitan Grant*. El calor tuvo la culpa. La noche estaba bochornoso y la gente no se resolvia á abandonar las plazas.

Los sobrinos, fueron, sin embargo, mejor interpretados que en las dos primeras noches.

Hoy vuelve á darse *El duo de la Africana*, que tantos aplausos obtuvo antes de anoche, se representa por primera vez en esta temporada *El cuento del tio Marcelo*, de Blixen, y se repite *Retolondron*.

Solis

Está anunciado ya el primer concierto de Aramburo en Solis. Se efectuará, como se dijo, el próximo domingo.

Aramburo ha llegado esta mañana de Buenos Aires, acompañado del empresario José Maria Solla y de los concertistas que lo acompañan en su gira artística.

El insigne tenor solo dará dos conciertos entre nosotros, para demostrar que se encuentra en toda la plenitud de sus medios vocales.

Pabellon Podestá Scotti

Juan Soldao llenó anoche completamente el Pabellon—Tal vez contribuyó á eso resultado la farsa electoral de estos dias.

El drama de Moratorio fué muy aplaudido; sobresaliendo como siempre en su desempeño José Podestá y la Rubia, que cantó unas décimas con todo ese sentimiento campero que se refleja en las cadencias suaves de su voz.

Esta noche se repite *Nobleza criolla.*

La vialidad en Colon

Hace tiempo la Comision Auxiliar de Villa Colon recibió algunas quejas de vecinos en el sentido de que el señor Giot se rehusaba á abrir sendas de paso en su parque, perjudicando así la vialidad de ese punto.

Entonces el señor Giot se presentó á la Junta E. Administrativa de Montevideo, exponiendo que él no tenia dificultad alguna en acceder á ese pedido, pero haciendo presente al mismo tiempo que la apertura de sendas de paso en su parque no llenaria el objeto si los demás propietarios no hacian otro tanto.

Las observaciones del señor Giot resultaron, segun parece, completamente fundadas y esta mañana el señor Lamolle, ingeniero de la Municipalidad, se ha trasladado á Villa Colon con el fin de recojer los últimos informes para resolver este asunto.

Victoria revolucionaria

Un distinguido emigrado recibió hoy á las 11 el telegrama siguiente:

Una columna gubernista bajo el mando del intendente de Encruzilhada, fué completamente destrozada por las fuerzas revolucionarias de José Anastasio.

Los gubernistas dejaron muchos muertos y heridos en el campo de batalla, perdiendo tambien muchas armas y gran cantidad de municiones.

Sucesos locales

Mordido por un perro

La comisaria de la 1.ª seccion dió cuenta á la Jefatura de que ayer en circunstancias que el menor José Larrama salia de su domicilio, calle de Patagones núm. 19, fué mordido en el muslo izquierdo por un perro.

El médico forense de servicio doctor Felippone reconoció y curó al menor.

Como se vé, los perros siguen haciendo de las suyas sin que las autoridades correspondientes se preocupen de evitar el mal.

Encausados

La Jefatura de Paysandú remitió custodiado por el subcomisario don Diego Guerin al encausado Juan Constante, para ser pasado á la Penitenciaria á disposicion del juez del crímen de turno.

—La Jefatura del Salto remitió á los encausados Bernardo Zapata y Avelino Lopez, para ser puestos á disposicion del Juez del Crimen de turno.

Dementes

La jefatura de Maldonado remitió á la de aquí á un demente para ser enviado al Manicomio.

Otro demente, con el mismo destino, fué enviado por la Jefatura del Salto.

Marinero desertor

A pedido del consulado norte-americano la comisaria del Sud realizó la captura del marinero Juan H. Robinson de la tripulacion de la cañonera *Newark*.

Dicho marinero habia bajado á tierra con licencia y se negaba á volver á bordo, una vez cumplido el plazo de ella.

Ha sido entregado Robinson al *Newark*.

Principio de incendio

Ayer á la una de la tarde se produjo un principio de incendio en una de las piezas interiores de la barraca de Pereyra, calle de Orillas del Plata esquina Florida.

Varios vecinos y dos agentes de policía trabajaron activamente, logrando evitar la propagacion del fuego.

Los perjuicios causados fueron insignificantes.

Las llamas consumieron algunas ropas pertenecientes a Pedro Galceran y Bartolo Massaferro.

No hubo necesidad de dar aviso al cuerpo de bomberos.

Varias noticias

Mordedura

La autoridad policial condujo al Hospital de Caridad un menor con herida por mordedura de un perro en el muslo de la extremidad inferior izquierda.

Practicada la primera curacion, fué llevado por la misma autoridad que le condujo.

Hospital de Caridad

En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles, 7; mujeres, 3; total: 10.—Orientales, 3; españoles, 5; italianos, 1; alemanes, 1; total: 10.

Salieron de alta: civiles, 12; militares, 1; total: 13. Orientales, 4; argentinos, 4; españoles, 2; franceses, 1; italianos, 2; total: 13.

Existencia de enfermos hoy 29: civiles, 245; militares, 32; mujeres, 117; total: 394.

Fuga

De la cárcel de Treinta y Tres han fugado los encausados El Sapo y Adrian Sotelo. Este último es autor en el asalto y robo del almacen del señor Fernandez, en la campaña de Cerro Largo.

12 pesos

Este es el precio que, segun informes que llegan á nosotros, lanzará este año el saladero de Fray Bentos por los novillos de faena.

Los comisionados han bajado ya á Fray-Bentos, esperándose que ese saladero comience sus faenas en los primeros dias de Diciembre.

Los primeros novillos que faenará serán los que ha comprado en la vecina provincia de Entre Rios al precio de 19 pesos oro.—(*El Paysandú*.

Un voluntario

Dice *El Paysandú*:

El jóven Carmelo Godoy, es uno de tantos infelices que gimen en los cuerpos de línea privados de su libertad bajo este gobierno modelo de administracion y trabajo.

Godoy fué contratado por dos años para el servicio de las armas, al fin de cuyo plazo pidió su baja del 3.º de cazadores, que era el cuerpo donde prestaba sus servicios.

Esa baja no le fué concedida, y se le queria obligar á suscribir nuevamente otra contrata por dos años mas.

Entre dos años mas de esclavitud, ó exponerse á las consecuencias de un atentado cuartelero, Godoy optó por lo último—aprovechó la primera oportunidad y desertó ganando el interior de la campaña.

Han pasado algunos meses, y Godoy, creyéndose olvidado, y sobre todo amparado por su calidad de argentino porque lo es, viene á Paysandú, donde reside su anciana madre.

Hace cuatro ó cinco dias las autoridades locales que tenian aviso de su llegada, resuelven apoderarse del infeliz, y sin mas trámite porque para eso mandan y despotizan cuanto se les antoja, envian á Godoy á Montevideo con el objeto de que purgue su *delito* en las mazmorras del 3.º de cazadores.

La madre de Godoy, haciendo uso de un perfectísimo derecho, se ha presentado al Consulado Argentino á cargo del caballero D. Fortunato Capurro, entablando la reclamacion correspondiente.

¡No sería extraño que á la fecha Godoy haya firmado alguna otra contrata con fecha atrasada!

Correo al Salto

Los estimables colegas de la vecina orilla han prestado acogida benévola á lo que dias pasados escribimos con respecto á las relaciones postales que mantenemos entre una y otra ciudad

Apoyan decididamente nuestra idea de establecer dos servicios cada 24 horas, para lo cual estimulan al señor Damero, director de las oficinas del Salto.

En apoyo de la tésis que hemos sostenido para probar que son en extremo irregulares esos servicios tal cual hoy se prestan, citaremos algo de lo que ocurre, ateniéndonos á referencias fidedignas

Los capitanes ó patrones de los vaporcitos traen y llevan la correspondencia cuando les dá la gana y es asi que se dá el caso de que aquélla quede hasta un par de dias en el Resguardo del Salto, sin que nadie la recoja, porque los empleados del correo no pasan á buscarla, sino cuando ván por la que traen los vapores de la carrera del Uruguay.

Consecuencia de ello es que una carta dirigida de Concordia al Salto, ó vice versa, tarde hasta tres dias en llegar á poder de su destinatario, como acaba de suceder con una que tenemos á la vista.

Es deber de ambas oficinas postales lo repetimos, subsanar estas deficiencias, á todas luces perjudiciales é inadmisibles tratándose de dos ciudades tan próximas y pertenecientes á paises que se jactan de tener buenas administraciones de correos.—(*El Diario de Concordia*.)

Contra la langosta

Dice *Ecos del Progreso*, diario del Salto:

El *botritis acridiorum* específico contra la langosta, ha dado un explendido resultado. Comunican de Constitucion á la Jefatura, que se ha empleado allí en algunas langostas, siendo inmensa la mortandad que produjo el contagio con aquéllas en que se empleó.

El señor Guinasso, que habia traido de San Antonio una cantidad de langostas, pulverizó una de ellas con el *botritis* y la puso en contacto con las otras. El resultado no se hizo esperar. Todas murieron.»

Ganado en pié

Hemos sabido que en las cercanías del Paso de Molino hay una cantidad de animales (vacunos probablemente) que en estos dias serán embarcados con destino á Rio Janeiro.

Carecemos de otros datos sobre esa expedicion.

Estado del tiempo

Del Telégrafo Nacional:

Tiempo bueno en Piedras, Canelones, Santa Lucía Florida, Durazno, Sarandí del Yí, Perongos, Paso de los Toros, Peralta, San Gregorio, San Máximo, Tacuarembó, Cuñapirú, Corrales, Rivera, Cuchilla Negra, Meneses, San Eugenio, Cuaró y Santa Rosa.

Seccion Oeste: Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores Soriano, Isla de Flores, tiempo bueno.

—

Telégrafo Oriental:

Segun datos tomados á las 8 a m., reina el tiempo siguiente:

Bueno en Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Yaguaron, Maldonado, Castillos, Lascano, Santa Teresa, Melo, Chuy, Pando, Sansinena, Minas, Sauce, Montes, Tala, Pan de Azúcar, San Ramon, San Cárlos, Rocha y Zapican.

Nublado en Gutierrez, Nico Perez, Martin Chico, Buenos Aires, La Paz, San Juan, Pavon, Corrales y Libertad.

Tormento en Punta del Este.

Agradecimiento

Rafael Pereira y familia agradecen sinceramente las muestras de gratitud de que han sido objeto en su reciente duelo.

Instituto Lavalleja

A pedido de la Comision Directiva de este establecimiento de educacion, en la tarde de ayer el alguacil del Juzgado Departamental acompañado del escribano señor Sobera, puso en posesion del Instituto, previo inventario, al nuevo Director don Eugenio Barreto, quedando desde ese momento separado de dicho cargo el profesor don Domingo Mantovani, quien se halló presente en el acto de la entrega.

Ignoramos las causas de esas medidas.

El señor Mantovani, segun lo anuncia en *La Razon* de ayer, reabre desde hoy el Instituto Nacional que antes regenteaba.

Cuartel General Flores

Se están practicando refacciones de alguna consideracion, en las piezas de este cuartel correspondientes á la mayoria y sala de recibo del jefe. Probablemente quedarán prontas en la entrante semana.

Direccion de Salubridad

Casos nuevos de enfermedades infecto contagiosas, denunciados á la inspeccion:

Escarlatina—Nueva Palmira 425, 2 casos, 9 de Abril 17, 2 casos

Difteria—13 de Mayo 40, 1 caso; Yaguaron 226, 1 caso.

Tifoidea Uruguayana 41, 1 caso, (Bella Vista).

Varicela—Esperanza 40, 1 caso, (Paso del Molino)

Defunciones

Juan Massone, italiano, 54 años, casado, calle Vasquez núm. 159.

José Salas, oriental, 36 años casado, calle Piedad núm. 112.

Laboratorio Municipal Químico y Bacteriológico

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica, 20°2.

Idem del agua 20°9.

Color (Colorimetro de Crookes, Odling & Tidy), 80 b. 20 a

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. gramos 0.00352.

Nota—El agua se encuentra hoy en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 29 de Noviembre de 1894.—*Cárlos Regúnaga.*

ULTIMA HORA

El Consulado General del Brasil nos ha favorecido con el siguiente telegrama:

«Rio Janeiro, 29—Optimo el estado sanitario de esta ciudad y de Santos.»

ECOS MARITIMOS Y FLUVIALES

Entradas marítimas

Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II*, á Vidal.

Buenos Aires, vapor argentino *Eolo*, á Beatson.

Salto y escalas, vapor nacional *Montevideo*, á Juliá.

Buenos Aires, vapor italiano *Messapia*, á Maumus.

Liverpool, vapor inglés *Bendo*, á Horne.

Santa Catalina, pailebot nacional *Rápido*, á Caspar y Labaure.

Montreal, lugre inglés *Argentino*, á la órden.

Pasajeros

Llegados en el vapor argentino *Eolo*:

De Buenos Aires—Señora de Videman y señorita, J. Plaut, T. Camono, P. Belasco, J. Ahlers, L. Roland Lussch, P. Rebollo, J. M. Frisioni, G. Jackson, M. Serra, J. Queirolo y señora, A. Anambelo, A. Jackson, G. Caret, señora de Lanzi, M. Alonso, F. Martinez, L. Tagle, J. Peña, E. Chillon, señor Wright, G. Palacios, T. Lagui, G. Murraun, G. Bosio, J. Havero, P. Adugros, C. Trosarini y señora, R. Trosarini, A. Trosarini y dos menores, M. Delú, S. Lesco, hermano y un menor, B. Pasos, C. Pasos, R. Mendez, J. Diaz, L. V. Garcia y señora, M. P. Fraga, J. G. Bernardez, F. Terry, D. O. Donghreise, R. Stampledon, F. Buyol, J. Adami, L. Lanza, P. Galceran, V. Brunetta, J. Sanlezzio y 41 pasajeros de 2.ª clase.

—Llegados por el vapor nacional *Montevideo*:

Del Salto—Salvador Rios.

De Concordia—Julio Riño.

De Paysandú—G. Podestá, Lorenzo Riso.

De Buenos Aires—E. Guillot, E. Tos y 13 pasajeros de 2.ª clase.

—Llegados por el vapor argentino *Golondrina II*:

De Buenos Aires—J. Lacruz, Luisa, María y Josefina Genoso, C. Langarti, L. Bonomi, J. B. de Resso, F. Martinez, J. Martinez, J. Santorilla, R. Sierra, M. F. de Durá, T. Fernandez, A. Losé, E. Roylé, R. Clavé, A. Granotico, A. Bonavie, J. Martinez, J. Furken, doctor Durá, F. Maglioni y 22 pasajeros de 2.ª clase.

Los triunfos de la ciencia

La difteria vencida

UNA CARTA DEL DOCTOR ROBERT

Sin espacio para reproducir íntegra, dice un diario madrileño, vamos á recoger lo mas curioso y saliente de una carta dirijida á un compañero de profesion por el distinguido doctor Robert, dando cuenta de sus estudios é impresiones acerca del tratamiento contra la difteria.

El doctor Robert, como ayer dijimos, es uno de los médicos con cuyo noble y generoso concurso está dispuesto el *Heraldo* á difundir y secundar en España la grande obra de Roux. Vean nuestros lectores lo que dice:

El doctor Roux—que quizá recuerde usted fué contemporáneo nuestro cuando estudiamos juntos en esta facultad—viene dedicándose al estudio de la difteria hace años en el Instituto Pasteur, de cuyo establecimiento es jefe. Como era natural y lógico, me dirigí en seguida á dicho Instituto, donde tuve el gusto de ver á nuestro distinguido compañero el doctor Llorente, de regreso de su viaje á Berlin, Viena y Buda-Pesth; pero siendo época de vacaciones, no encontré al doctor Roux: no obstante, su servicio funciona bajo la inteligente y activa direccion de su preparador L. Martin, interno de los hospitales, á quien doy público testimonio de gratitud, no solo por la amabilidad con que me ha recibido, sino tambien por lo que me ha enseñado.

...Pasábamos parte de la mañana en el Instituto Pasteur, y luego nos trasladábamos al pabellon de diftéricos del hospital Trousseau, en donde se habian empezado las inyecciones de suero pocos dias antes de mi llegada. Durante algun tiempo, segun lo publicado en los periódicos sobre el tratamiento del doctor Roux en el hospital de niños, ocurrió que los enfermitos eran traidos á este último hospital en gran número, despoblándose por decirlo así, el hospital Trousseau, pero bien pronto cundió la noticia de que en él se empleaba tambien la suero-terapia, así es que se repartió el movimiento de diftéricos entre ambos hospitales.

Si por causa de las vacaciones no pude ver al doctor Roux, estas me proporcionaron, en cambio, el placer de encontrar al frente del departamento de diftéricos en el hospital Trousseau á otro contemporáneo nuestro, el doctor Le Gendre, que usted recordará estaba en Neker en la clínica del profesor Guyón en la época en que allá íbamos con nuestro querido amigo el doctor Dussac. El doctor Le Gendre, el interno Bochón y la encargada del pabellon de diftéricos, Mad. Gigot, me dispensaron la mas favorable acogida.

¡Qué diferencia, amigo mio, entre el aspecto actual de las salas de diftéricos y el del que anteriormente presentaban! ¡Comprendo que Santo Tomás dudase! porque, á pesar de lo que habia leido, y de todo el buen deseo que me asistia, vamos... se necesita verlo, para creer.

«¡Figúrese usted que con hoy van diez dias sin una sola defuncion diftérica en el hospital! «cosa nunca vista», me decia con gran alegría esta mañana Mme. Gigot, añadiéndome con toda ingenuidad, que en un principio tenia poca fé en la sueroterapia, porque «he visto tantos tratamientos en el espacio de más de ocho años que llevo de encargada de la direccion del pabellon!» y durante la visita, con gran contento, exclamaba ¡qué iba á esconder todos los bisturís!, al ver que en tres niños, ingresados en la tarde anterior habia sido innecesaria la traqueotomía, gracias á dos inyecciones de suero.

...En este hospital hemos observado un jóven de trece años, caso curiosísimo por la intensidad de la infeccion, *hipertóxico* en una palabra, con infartos tales, que no habia cuello, sino una masa enorme entre la cabeza y el tórax. La angina fué gravísima, como se puede suponer, y á los quince dias entraba en convalecencia lenta, despues de haber tenido trastornos cardiacos. Este caso, en opinion de todos, era mortal, ¡y sin el suero antidiftérico, creo muy mucho que lo hubiera sido seguramente! Se temieron parálisis de todas clases, pero no se presentaron; y á eso diré que las parálisis del velo del paladar son mucho mas raras con el empleo del suero.

Sistemáticamente se inyectan 20 centímetros cúbicos de suero á todo enfermo que entra en el pabellon de diftéricos, tanto en el Hospital Trousseau como en el de Niños; generalmente se espera veinticuatro horas para repetir la inyeccion, que es de nuevo de 20, de 15 ó de 10 c. c., segun que el alivio producido por la primera dosis resulte nulo, poco ó muy marcado.

Entretanto, y con un cuidado minucioso, se establece el diagnóstico bacteriológico; este se obtiene con toda seguridad en el espacio de quince horas, término medio. Con un hilo de platino aplastado se raspa las falsas membranas, ó en su defecto la faringe, si es un crup, para sembrar en dos tubos de suero preparado que se tienen en la estufa á 37°. Al cabo de doce horas, en general, existen colonias que se examinan al microscopio. Si el resultado es negativo y no se encuentra el microbio de la difteria, el enfermo pasa á otra sala, dejando á escape el pabellon diftérico para no contagiarse. Mas, puedo asegurar que esto sucede pocas veces, y, por el contrario, además del bacilus diftérico se suelen encontrar otros que vienen á agravar el estado de los enfermos. Las asociaciones mas frecuentes son las del microbio diftérico y del estreptococo ó del estafilococo.

Siendo así que el suero antidiftérico tiene gran accion sobre la difteria, si en el diagnóstico aparece solo el microbio diftérico, con seguridad puede decirse que hay alivio marcado á las veinticuatro horas.

Si ademas del microbio diftérico se encuentra el estafilococo ó el estreptococo, el alivio no se manifiesta hasta el segundo ó tercero dia. Parece que el estímulo de la antitoxina no se verifica tan pronto sobre las células.

En la difteria pura, despues de una ascension termométrica, la remision térmica empieza al dia siguiente; en los casos asociados se verifica el segundo ó tercero dia. Para la repeticion de las inyecciones antitóxicas, sirven de guia tres factores: la temperatura, la respiracion y el pulso. A diario se examinan las orinas, y se tiene en cuenta la albuminuria mas ó menos intensa.

Es difícil apreciar de antemano la cantidad total de suero necesario; como término medio, se puede calcular en 50 c. c. A veces bastan los primeros 20 c. c., y otras es menester pasar de 100. Todo esto, como es natural, depende de la remision obtenida.

Una ventaja grandísima, cuando se obtiene el alivio, consiste en el apetito, que vuelve pronto, y en muchos casos hasta no se pierde durante el periodo grave. Un niño de cinco meses con angina grave, que tambien vimos, no dejó de tomar su biberón.

Dr. Robert.

CUENTOS CORTOS

LA MUERTE DEL CANARIO

¡Pobrecillo! Estos dias no canta, y acurrucado en un rincon de la jaula espera en vano, que su preciosa dueña venga á cuidarlo, á ponerle su comida, á limpiar su casa de alambre... No: hace ya dos dias que la espera es inútil, y que el pobre ya no puede hacer sus cariñosas monadas, ni tiene la alegría de verla, ¡pobrecillo!

¿Qué pasa?—se pregunta allí en las cavidades de su linda y menuda cabecita.

«Sin saber por qué, no se le ocurre que la niña esté mala.

No; hay algo que le dice que no es eso. Es que le ha olvidado; es que ha sido sustituido en el corazon de la virgen.... y siente celos, unos celos inmensos, que le llenan el alma de tristeza, que le matarán sin remedio, porque los pájaros tambien tienen alma y celos que les matan . . . .

. . . .

Bullicio, animacion, besos, lágrimas, sonrisas, rezos y plegarias, inundan la casa, que antes solo escuchaba los armónicos y penetrantes cantos del pobre canario.

Ahora nadie le hace caso, y permanece allí solitario y olvidado en el último rincon.

[illegible]

INTERNACIONALISMO PARLAMENTARIO

[illegible]

PÁGINAS AGENAS

Los crímenes de la codicia

[illegible]

La novela «Lourdes»

[illegible]

La poblacion alemana

[illegible]

Un secreto bien guardado

[illegible]

—¡Grand Hotel del Parque Giot—VILLA COLON—PROPIETARIO GIOT.—TENIDO POR ... DE LA PAIX—Se avi... en la estacion Cen... primera clase con ... por el precio de $ ... rán medio boleto. ... ablecimiento salo de ... uelta los pasajeros ... 186-prm.

Potros marca Dos llaves

Llegaron con procedencia de la estancia San Pedro, departamento de la Colonia, los siguientes:
1 yunta de yeguas tostadas mestizas Cleveland, bien adiestradas.
10 potrillos Irish Hunters, 7 potrancas idem, 2 yuntas de potros tordillos negros mestizos Clydesdale, 1 yunta de potros colorados Irish Hunters, 1 yunta de potros oscuros Irish Hunters y 1 potro zaino.
Podrán ser vistos en un corralon detrás de la Usina de la Luz Eléctrica.
Para mas informes ocurrir Zabala 91A.
3923-2.ª 2ed.nv.29

Dia comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Noviembre 29 de 1894.

DESPUES DE HORA DEL DIA 28

Sin operaciones.

Dia 29

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas A

5,000 $ al contado . . . . . 41.20 %
5,000 « para el sábado . . . . 41.20 «

Cambio internacional

El giro sobre Europa ha continuado muy firme, pero con limitados negocios.
El precio para letras, es:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres . 90 d/v.	51⅜ á 51⅜	52 á 52⅛
Francia. . »	5.40 á 5.41	5.455 á 5.465
Amberes . »	5.40 á 5.41	5.465 á 5.475
Italia. . . v.	5.72 á 5.75	nominal
Alemania. 90 d/v.	4.39	4.425 á 4 435
R. Janeiro v. 21.650		20d/v. 21.900 á 22.000

Buenos Aires 1/8 á 3/16 % de descuento.

Descuentos

Sin operaciones de que der aviso. Cotízese por *conformes* de 7 á 8 por ciento de interés al año.

Préstamo hipotecario

Los negocios en hipotecas continúan escasos, habiendo dinero ofrecido de 8 1/2 á 9 % de interés, pero son limitados los pedidos de dinero.

Metálico amonedado

Traido por el vapor argentino *Eolo*:
De Paysandú—A J. A. Palma, $ 590.
De Mercedes—A J. Fleurquin, $ 100.
De Asuncion—A Taranco y Ca., $ 1000; á Banco de Lóndres, $ 350.
—Traido por el vapor nacional *Montevideo*, *De Concordia*—A F. J. Aris, $ 4,50.

Frutos de barraca

De uno de los depósitos particulares se ha hecho una venta de 14.090 kilos lana buena clara y liviana á $ 1.95 los 10 kilos.
En la Feria se han hecho las siguientes ventas:
2.000 kilos lana 2.ª buena á $ 1.70 los 10 kilos.
1.500 id id regular á $ 1.60 id id id.
Corderos á $ 1.40 id id id.
Barrigas á $ 0.80 id id id.

Precios corrientes

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 100 kilos	1.65 á	1.75
Id. id. del Carmelo y de Palmira.	1.60 «	1.70
Id. id. id. lombardo	No hay	
Id. id. id. del Rosario	1.65 á	1.70
Id. id. buenos de plazas	1 60 «	1.70
Id. regular.	1.50 «	1.60
Cebada pelona, 100 kilos	0 80	
Id. id. inferior, id. segun clase	«	
Id. chilena, id.	«	
Harina marca O extra de cilindro 10 kilos	0.31 á	0.33
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras	0 30	
Id. buena de piedra y otras	0.30	
Id. segunda, id	0.25	
Afrecho, los 100 kilos con bolsa.	1.09 á	1.10
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo 100 kilos	No hay	
Id. nuevo	1.45	
Maiz en espiga	No hay	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 100 kilos.	1.65	
Id. id. cuarentino nuevo.	1.50 «	1.60
Alpiste, 10 kilos.	0.32 «	0.35
Afrechillo, 100 kilos.	0.85 «	0.90
Lino, 10 kilos	0.50 «	0.60
Granza, los 100 kilos en el muelle.	0.60	
Balango, los 100 kilos id. id.	0.55 «	0.60

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo, sanos, los 10 kilos.	$ 1.90 á	1 95
Id. id. id. desechos.	1.47 «	1.52
Id. id. id. mal desechos	1.03 «	1.08
Id. id. becerros, sanos.	1.70	
Id. id. id. desechos.	1.25	
Cueros nonatos sanos al barrer	2.65	
Id. id. desechos id	2.65	
Cueros yeguarizos de matadero sanos	No hay	
Id. id. id. desechos.	«	
Id. id. de campo sanos.	1.59	
Id id id. desechos	0.75	
Id. pelados sanos	0.115	
Id. id. desechos, id.	0.075	
Id. de corderitos sanos, 10 piezas.	0.800	
Id. desechos, id. al barrer, id.	0.800	

Varios productos

Pluma de avestruz, kilo	1.50 «	1.80
Astas de campo novillo y vaca, millar.	6.00	
Id. id. matadero novillos, id.	52.00	
Id. di vaca, id.	13.00	

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, 10 kilos	3.10	
Id. de los rios, id despachado	3.20 á	3.22
Id. de vaca, id	3.40	
Id. de vaca lavada, id.	4.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	5.00	
Medias colas de potro con id., id.	2.85	
Pinceles.	1.40	
Id. tuso.	No hay	

Lanas

Especiales, los 10 kilos vellon.	1.80 á	2.00
Buenas, claras, limpias y livianas, idem	1.60 «	0.80
Regulares, en clases, liviandad y limpieza, idem	1.40 «	1.60
Bajas y defectuosas, idem	1.20 «	1.40
Barrigas	0.80	
Borrega limpia	1.30 «	1.40
Id. criolla sucia	«	«
Id. id. lavada	«	«

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ y lana entera sanos, kilo	0.180	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	0.145	
Id de 1/2 lana arriba desechos.	0.145	
Id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	0.130	
Id. criollos, especiales.	0.200 «	0.210
Id. id. generales.	0.120	

Movimiento de saladeros

La faena de ganado en los saladeros de esta plaza en el dia es como sigue:

SALADEROS	Cabezas Dia 29	hasta la fecha
Rodolfo Vellozo	—	5.242
Apestegny hnos.	—	«
P. Denis y Ca.	207	6.306
Anaya é Irigoyen	—	22.407
Aguerre y Ca.	—	6.086
Castellanos y Ca.	—	9.080
Clouzet y Duclós	96	6 290
A. Mata y Compte	—	7.535
S. Elizondo.	—	960
Jaume y Mouret	—	3.600
Frageiro, Alciaturi y C.ª	220	11.739
Total.	523	79.245
En igual fecha de 1893.		20.091
« « « 1892.		10.576

Precios pagados en la Tablada:
Bueyes de $ 15.
Novillos de $ 13 á 16 1/2.

Tablada

PRECIOS DE LOS GANADOS HOY

Para abasto

Vacas—pesos 13 1/2, 12, 13 y 12 1/2.
Novillos—pesos 14, 15 1/2 y 13.
Bueyes—pesos 16, 17 y 15.

Para saladero

Novillos—pesos 15, 13, 14 y 16 1/2.

Entrada de frutos en general

Montevideo, Noviembre 29 de 1894.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—105 wagones: á Triay, 3 bultos tabaco; L. Andreoni, 7.000 ladrillos; Viuda de Pereyra é hijos, 20 bls lana; J. Pons, 37 bls trigo; S. Caprario, 14 vacunos, 9 lanares, 119 bls lana; J. M. Rodriguez, 619 vacunos, 4 atados id 3 yeguarizos, 43 atados, 10 fardos lanares, 2 id corderos, 2 bolsas cerda, 82 id lana; A y Martinez, 61 bolsas lana; S. y. Belpardo 328 bls lana; A. y Fariña 100 bolsas maiz; F. Bonifacio 6 atados lanares, 3 bolsas lana, 44 id maiz; S. Selgado 25 vacunos, 6 yeguarizos, 71 atados lanares, 15 id corderos, 1 bolsa cerda; 27 id lana, 120 id maiz, 40 id porotos; H. y Goicoches 509 vacunos, 16 yeguarizos, 65 atados lanares, 1 bls pluma, 6 id corda, 26 id lana, 338 id trigo, 463 id maiz; D. Latorre 20 bls lana; J. y Beramendi 8 atados corderos, 10 bolsas lana; R. Salso 32 bolsas maiz; S. T. Reyes 42 bolsas maiz, 100 id alpiste; B. Peñagaricano 442 bolsas trigo, 233 id maiz; F. Decia 64 bolsas trigo; M. R. y Garcia 4 vacunos, 10 atados lanares, 18 bolsas lana; L. Basso 32 bolsas maiz; A. Bonilla 7 vacunos, 6 atados lanares, 10 id corderos 31 bolsa lana; A. Seoane 72 bolsas trigo, 275 id maiz; Valdez Hnos. 12 bolsas lana; Barreira Hnos. 2 vacunos, 28 lanares, 1 atado lanares, 19 nonatos, 36 bolsas lana; Fiorito Hnos. 32 vacunos 1 yeguarizo 72 atados lanares 6 id corderos 42 bolsas lana; N. Indarto, 60 bolsas lana; A. Marcelo, 42 bolsas lana; Coronado, 12 atados paja; J. T. Marino, 729 bolsas trigo, C. Duce, 1514 bolsas trigo; La Estrella, 40 cascos aguardiente; Gianelli y Cia., 390 bolsas maiz; L. Zalacain, 10 bolsas maiz; G. Delgado, 13 bolsas lana. J. C. Sanchez, cincuenta bolsas lana; Z. y Etcheverry, once bolsas lana; E Armas, doce bolsas lana; H. J. Zabalúa, 21 vacunos, 3 atados lanares, 1 bolsa cerda, 11 id lana; J. S. y Osoro, 417 vacunos, 36 yeguarizo, 231 lanares, 1 cabrio; E. Quincke, 10 bolsas azufre; S. Abella, 51 bolsas maiz; N. Storace, 9 atados laneres, 9 bolsas lana; B. Britos, 17 bolsas maiz; J. Garcia, 660 bolsas trigo, 32 idem maiz, 24 idem cebada; A. Ponce, 22 bolsas trigo; J. Tocavent, treinta bolsas lana; A. Pizzo, seiscientos zapallos; J. M. Olarte, 54 bolsas lana; P. Cantú, 50 bolsas afrecho; Z. y Beramendi, 64 bolsas lana; L. U. Mercantil, 1 fardo tabaco; Talice Hnos., 40 vacunos, 4 fardos lanares, 1 bolsa cerda, 1 id pluma; C Labadie, 2 bolsas lena, 2 barricas plume; A. y Farina, 10 bolsas lane; J. Jubin, 37 bolsas lana; S. R. Zabalua, 17 bolsas lana; P. Monteiro, 1 wagon leña; A. Crespo, 27 bts. tabaco; P. Carnival y Cª, 1 wagon leña y carbon; Masanés y Ca , 207 vacunos, 2 bolsas cerda; Alvarez hnos., 99 vacunos, 1 atados id, 4 yeguarizos, 6 atados lanares, 3 carpinchos, 6 bolsas cerda; C. y Varela, 77 vacunos, 18 atados lanares, 5 bolsas cerda, 30 id lana; B. Rivera, 145 vacunos, 7 atados lanares, 1 bolsa cerda, 23 id lana; F. Vidiella, 3 fardos lanares, 36 bolsas lana; P. N. Alvarez, 100 bolsas trigo; L. Puiz, 19 bolsas lana.

Correspondencia comercial

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1894.

El oro que ayer cerrara á 360.50, abrió en la primera rueda de hoy á 362 bajó á 261 y subió hasta 364, á que cerró.
Para fin de mes abrió á 362, bajó á 361, subió á 365 y cerró á 363.60.
Despues de hora se cotizaba á 365.
Con una pequeña reaccion los cambios internacionales se cotizan:

Sobre Inglaterra	48 1/2
» Francia	5.085 á 5.09
» Alemania	4.12 á 4.13
» Amberes	5.09 á 5.10
» Montevideo.	3⅛ % prem.
» Interés en plaza.	7 á 8 %

Los Bancos giran á estos precios:

	Oro sellado		Papel	
Banco Italia .	48 3/16	5.05	13 1/4	1.39
» Lóndres .	48 1/4	5.05	13 5/16	1.39

La garantía de la liquidacion Baring que tantos sinsabores causaba á los accionista del Banco de Inglaterra, parece que no solo terminará sin causar pérdida alguna al Banco, sino que dejará un sobrante que pasará de medio millon de esterlinas. Con razon pide el *Economist* de Lóndres que el Banco de Inglaterra en lugar de prolongar esa garantía hasta el 15 de Noviembre de 1895, entregue toda la liquidacion á la casa Baring Brothers, Limited. Pero el Banco de Inglaterra piensa de otro modo y ha prolongado la garantiy.
—Las acciones mas valiosas en el mundo entero deben ser las de la Compañía New River de Lóndres. Hace un mes se vendió la vigésima parte de una de dichas acciones por £ 4580 ó sea £ 91.600 por accion entera. Y es de advertir que hace dos años que vendian en £ 100.000 cada una. Es decir, que han bajado un poco.
—Asegúrase que no será muy fácil la liquidacion á fines del mes por haber vendido algunos corredores grandes cantidades de oro en descubierto. Ayer se hablaba de tres quiebras en perspectiva.
Telegramas de Londres recibidos ayer tarde avisan que el directorio central del Banco de Londres y Rio de la Plata, ha fijado un dividendo de 15 % para el presente año, poniendo 55.000 libras esterlinas en el fondo de reserve, con lo cual se eleva éste á 900.000 libras igual al monto total de su capital suscrito.
Con este motivo, ha sido muy felicitado su estimado gerente en Buenos Aires, señor R Thurburn.
MERCADO BARRACAS AL SUD.—Ventas:—Capones meztizos lincoln pelados á 6.20. capones y ovejas id especial á 5.80, capones rambouillet de 5.50 á 6.50, capones rambouillet pelados de 4 00 á 5.50, capones y ovejas id á 4.00, corderos id á 3.00.

PRECIOS DEL GANADO

Novillos	gordos	$ 40	á 70
	carne gorda.	» 43	» 47
	buenas carnes	» 30	» 36
Vacas	gordas	» 20	» 28
	carne gorda.	» 33	» 35
	buenas carnes	» 24	» 28
Terneros.		» 17	» 22
Cueros	novillo	» 9.50	» 16
	vaca	» 9	á 11

MATANZA

Novillos, vacas y terneros . . 1541

—La exportacion de animales en pié por Rio Santiago, ó sea por muelles y depósitos durante los diez primero meses de este año, ha sido de 3279 animales vacunos, 26.032 lanares, 1273 id porcinos y 468 caballares.
En el mismo tiempo se han descargado en muelles y depósitos 44.246 toneladas carbon de piedra, la mayor parte para los ferrocarriles.
Ahora está paralizado el movimiento en Rio Santiago como lo está en el resto del puerto.
—El *Thames* que sale mañana á las 4 y media para Southampton y escalas, no terminará hoy de recibir á bordo la carga que llevará de este puerto. Concluirá mañana temprano.
El *Thames* ha recibido ya el siguiente cargamento: 192 fardos lana con 35 897 kilos para Lóndres, 100.000 kilos trigo para Southampton, 28 rollos cabo cáñamo con 8.890 kilos, 10 id id manila con 1470 kilos para Montevideo.
—Empeora la situacion del mercado de lanas.
Se ha llegado al extremo que las mezclas lanas gruesas no encuentran colocacion ni á precios bajos.
Los consignatarios colocados al lado de pilas de lanas ofrecen su artículo, y los compradores despues de examinarlas contestan categóricamente *no me conviene á ningun precio*.
Esto nunca se ha visto en nuestros mercados.
Las lanas gruesas y las lincoln van decayendo de tal manera, que en breve se venderán en condiciones inferiores á las finas.
Estas últimas se siguen vendiendo como se puede.
Unicamente las clases especiales encuentran pronta salida, pero las medianas ó defectuosas estan mas flojas y con tendencia de baja.
Las entradas aumentan. Las noticias de Europa siguen siendo desfavorables.
Lo vendido alcanzará á 400.000 kilos.
MERCADO CENTRAL DE FRUTOS—A la actividad de ayer ha seguido hoy una paralizacion, acompañada por una nueva flojedad en los precios, debido á otras noticias desfavorables de Europa.
Las cruzas y mezclas continúan siendo de venta muy difícil encontrando, por su precio bajo, algunas salidas las finas y terrosas La venta fué de once mil kilos, siendo el precio ps. 5; se entregó el lote el mismo dia.
Uno de los compradores nos asegura que los Bancos franceses se habian negado á hacer mas adelantos á los comerciantes de lanas, hasta que se liquide la situacion. Que las lanas en Alemania, si bien los mercados están en baja no son ofrecidas como en Francia y que los tenedores no tienen compromisos tan fuertes con los Bancos. Finalmente nos asegura nuestro informante que el mercado inglés principia á resentirse de la mala situacion general. De modo que la perspectiva sigue siendo muy poco halagüeña.

Telegramas especiales

BUENOS AIRES, 29 (1.30 p. m.)—Oro, abrió al contado, 358.50.
Cerró, al contado, 362.
Para fin de mes, 362.
Empréstito interno 1892, al contado, 69.
Muelle Catalinas, al contado, 3.50.
Salen *Golondrina II* y *Comercio*.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Noviembre 29 (1 p. m.).

1.ª RUEDA

Apertura. . . 358.50 | Clausura. . . 362

BUENOS AIRES, 29—Continúa la paralizacion en el mercado de títulos.
—Los cambios internacionales siguen firmes.
—De poca importancia las operaciones en trigo ayer para el consumo interno.
Pagóse de 6.50 á 6.60 el trigo viejo.
Pagóse en el Rosario 6.40.
Compróse un lote de 500 toneladas de la nueva cosecha á entregar en Febrero á 1.60 oro.
—Los despachos de Europa no anuncian variacion en los precios.
—La situacion del mercado de lanas continúa difícil.
—El stock es enorme y las entradas considerables.
—*La Nacion* publica el telegrama siguiente:
«Lóndres, 28—En las tres primeras sesiones de la actual série de remates de lanas coloniales se han colocado por treinta y cinco mil fardos á precios que considerados en el conjunto y referidos á los practicados en los remates anteriores representan una baja de 7 %.
La tirantez del mercado es tal que háblase de acortar la actual série de remates como medio de conjurar la baje.
Daniel Kingsland dirije una circular á los interesados en suscribir acciones de la sociedad que proyecta formar para la exportacion de animales en pié.»
—Delfino y hermanos han sido nombrados agentes de la compañía de navegacion alemana «Kosmos.»
—La destilería de alcohol de granos «La Estrella» establecida en San Pedro pagó durante los tres primeros trimestres del corriente año, 420.000 pesos por impuesto interno.

BUENOS AIRES, 29—Continuará hoy el Congreso la discusion sobre la ley de aduana. Haráse mocion para que declárese cerrado el debate sobre la graduacion alcohólica de los vinos extranjeros, siendo probable que triunfan las ideas de la comision que propone 17 grados sin limitacion de extracto seco.
Las ventas hoy de lanas no pasaron de 300 mil kilos entre ambos mercados.
—Nótase reaccion en los cueros vacunos, Pagérose por cueros de mataderos hasta 8 pesos.
—Tiempo nublado y frio.

RIO JANEIRO, 28—Cambio de hoy sobre Lóndres á 11 1/8.

LONDRES, Noviembre 28 (1 p. m.)—Al Centro Comercial—Cotízase la Deuda Consolidada á 48,50 %.

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salidas anunciadas para hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.
Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Golondrina II*.—Agencia, calle Piedras núm. 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Salidas anunciadas para mañana:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Sorata*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.
Para el Havre y Hamburgo, vapor aleman *Isis*—Agencia Solis 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.
Para Rio, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, vapor inglés *Thames*.—Agencia, calle Piedras núm. 108.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.
Para Santos y Hamburgo, vapor aleman *Buenos Aires*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.
Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *San Martin*.—Agencia, calle 25 de Mayo núm. 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Salida anunciada para el 2 del entrante:

Para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor francés *Provence*.—Agencia, calle Piedras número 204 A.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.
Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Duca di Galliera*.—Agencia, calle Piedras núm. 140.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Salida anunciada para el 4 del entrante:

Para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona y Marsella, vapor español *Ciudad de Cádiz*.—Agencia, calle Zabala núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.
Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor argentino *Las Mercedes*.—Agencia, calle Colon núm. 148.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Salida anunciada para el 6 del entrante:

Para Las Palmas, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen vapor aleman *Pfalz*.—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Salida anunciada para el 15 del entrante:

Para Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, vapor aleman *Herodot*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m. del dia 14.

VÍA TERRESTRE

Salidas de la Sucursal Terrestre, calle Uruguay esquina Arapey:

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas: á las 4 y 45 a. m.
Para las líneas férreas al Rio Negro y Nico Perez: á las 5 y 30 a. m.
Para San José, primer tren, á las 10 a. m.
Para Buenos Aires y Uruguay: á las 3 y 30 p. m.
Para la línea á San José, 2.º tren, Colonia y puntos intermediarios de ésta: á las 4 y 20 p. m.
Para las líneas férreas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: á las 6 y 45 p. m.
Para el exterior una hora antes de la fijada para el cierre en los avisos de la oficina central.
Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.
Giros—Se admitirán:—Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.
Para los puntos del Interior servidos por Cont.ª de 10 a. m. á 3 p. m.
Para las líneas férreas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.
Para los demas puntos del Interior, servidos por oficiales de estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m.

Dias feriados

Para el ramal á Minas á las 4 y 45 a. m.
Para las líneas férreas, al Rio Negro y á Nico Perez: á las 5 y 30 a. m.
Para San José (1er. tren): á las 10 a. m.
Para Buenos Aires y Uruguay á las 11 a. m.
Para la línea á San José (2.º tren); Colonia y puntos intermedios de ésta á las 2 p. m.
Para las líneas férreas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: á las 6 y 45 p. m.
Para el Exterior una hora antes de la fijada en los avisos de la Oficina Central.
Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.
Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 12 a. m.
Para los puntos servidos por contratistas: de 10 a. m. á 12 m.
Para las líneas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 1 p. m.
Para los demas puntos servidos por oficiales de estafeta: de 10 a. m. á 12 m. y de 5 á 7 p. m.—Montevideo Octubre 30 de 1894.
NOTA—Esta oficina permanece abierta dia y noche al servicio público, con excepcion de los dias festivos en que se clausura de 2 á 5 de la tarde.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

En la cámara francesa

PARIS, 29—En la Cámara de diputados de Francia pediráse al general Mercier ministro de la guerra haga todas las diligencias posibles para llegar prontamente á una delimitacion exacta de la frontera entre Francia é Italia.
Sabese que el capitan Romani ha sido arrestado por las autoridades italianas en un punto que precisamente hallase en litigio entre Francia ó Italia.

Fracaso completo

LONDRES, 29—El señor Debring, agente secreto del gobierno chino y encargado de negociar la paz con Japon sufrió un fracaso completo.
El gobierno Japones declaró que no podia aceptar las proposiciones hechas.
Créese que Japon trata de ganar tiempo, hasta llegar sus tropas á Pekin.

Negociaciones de paz

WASHINGTON, 29—El gobierno norte americano ha aceptado la mision de negociar la paz con el Japon.

El conde Tornielli

ROMA, 29—Noticias absolutamente oficiales afirman que todavia no se ha resuelto nada respecto al conde Tornielli embajador de Italia en Londres.
Sin embargo, parece probable que sera nombrado en San Petersburgo.

Ataque de los Chinos

SHANGHAI, 28—Las tropas chinas han llevado á cabo un valiente ataque de flanco contra el ejército japonés en marcha.
El ataque repentino que se efectuó en las tropas de Iskow produjo al principio alguna confusion entre los japoneses, que se desbandaron concentrándose hacia el grueso del ejército, pero rehechos volvieron á empeñar el combate y al fin los chinos fueron rechazados.
Agregan informes recibidos que ha habido bastantes bajas en una y otra parte, pero no dan mayores detalles.
Los chinos sin embargo lograron retirarse en órden.

Renuncia del general Calleja

MADRID, 28—El general Calleja capitan general de Cuba, renunció.
El gobierno oculta la noticia haciéndola desmentir por periódicos oficiosos en la esperanza de que el general Calleja decidiráse á retirarla.
Hácense con este objeto vivas gestiones pero témese no den resultado porque sábese que el general Calleja no está conforme con la nueva política cubana del ministro Abarzuza.

Conflicto entre Inglaterra y Nicaragua

WASHINGTON, 28—Surgió un sério conflicto entre el gobierno de Nicaragua y el ministro inglés en esa República.
El ministro inglés niega la jurisdiccion de Nicaragua sobre el archipiélago de los Mosquitos. Nicaragua sostiene enérgicamente los derechos viéndose apoyado por el ministro de los Estados Unidos.
El ministro británico pidió á su gobierno el envío de un buque de guerra para atemorizar al gobierno de Nicaragua y obligarlo á ceder.
En vista de esto el presidente Cleveand ha dispuesto que salgan, inmediatamente para Bewfields los cruceros *Martlehead* y *Columbia* á las órdenes del almirante Walker. Cleveland enviará el lúnes un Mensaje al congreso en que sostendrá los derechos de Nicaragua y declarará que únicamente las naciones americanas intervendrán en el canal de Nicaragua. Créese que Inglaterra veráse obligada á ceder so pena de provocar un conflicto con los Estados Unidos.
LONDRES, 28—El señor Pauncefote, ministro de los Estados Unidos, celebró una larga conferencia con lord Rosebery.
El ministro saldrá para Washington el sábado. Créese que su viaje apresurado relaciónase con el incidente de Nicaragua.

Rumor de fallecimiento del zarevitch

SAN PETERSBURGO, 28—Circulan insistentes rumores de haber fallecido el zarevitch gran duque Jorge.

Hace dias no se tienen noticias de él.
Llama la atencion el no haber aparecido en ninguna de las ceremonias que han tenido lugar.

Catástrofe en la diputacion de Salamanca

SALAMANCA, 28—Ocurrió una catástrofe en el edificio de la diputacion provincial.
Debiendo tratarse de asuntos de interés, apasionaba vivamente los ánimos esperándose una sesion borrascosa y acudió numeroso público, que no solamente llenó la barra del local de las sesiones, sino que amontónose tambien en la escalera del edificio. Cuando mayor era la concurrencia la barandilla de la escalera cedió y muchos concurrentes cayeron desde una altura considerable, resultando cuatro heridos graves y algunos leves.

La crisis minera

MURCIA, 28—La crisis minera extiéndese tambiem á esta provincia. Temese que las compañías veránse obligadas á dejar sin trabajo á muchos mineros.

Los diputados por Puerto Rico

MADRID, 28—Los diputados por Puerto Rico en vista de que el gobierno trata de ganar tiempo y no cumple con sus promesas hechas, van á emprender en la Cámara una activa campaña á favor del cambio de moneda en dicha isla.
La gran cantidad de plata mejicana que circula actualmente tiene notable depreciacion sobre la moneda española y ocasiona grandes pérdidas al comercio.

Retiro de un embajador

LONDRES, 28—El embajador de Francia señor Decrais presentó hoy sus cartas de retiro.
El nuevo embajador baron de Courcel vendrá en breve á ocupar su puesto.

Comentarios favorables

BERLIN, 28—Causó muy buen efecto y son favorablemente comentados en Alemania los honores tributados en Francia al gran duque de Sajonia Weimar.

Gran incendio

AMBERES, 28—La gran fábrica de velas de Roubaix ha sido destruida por un incendio
Las pérdidas calcúlanse en dos millones de francos.

El doctor Assis Brasil puesto en disponibilidad

RIO DE JANEIRO, 28—El señor Assis Brasil fué exonerado del cargo de ministro en China y puesto en disponibilidad.
—El señor Pontes Junior fué nombrado cónsul en Buenos Aires.

Noticias del Brasil

RIO JANEIRO, 29—El gobierno ha resuelto suprimir la mision especial mandada á China, porque lo considera como inútil y dando lugar á demasiado gasto.
—La epidemia señalada ha disminuido mucho. No señálanse mas que algunos casos aislados.
—Anoche produjóse una sangrienta colision entre el 8.º batallon de guardia nacional y la policía.
Los guardias nacionales tentaron tomar de asalto á un puesto de policía, pero no lograron su deseo.
Volvieron despues á su barrio donde sostuvieron un verdadero sitio, siendo obligados por fin á entregarse á los soldados.
Numerosos guardias nacionales han sido arrestados. Hay un muerto y varios heridos.
El gobierno ordenó levantar un sumario y está dispuesto á castigar á los culpables con todo rigor.

(VIA GALVESTON)

Declaracion de le Matin

PARIS, 29—*Le Matin* dice que la embajada alemana es el centro principal del espionaje aleman en Paris y agrega que mas de cien oficiales superiores del Ministerio de la guerra aleman, naturalizados franceses ejercen el espionaje en toda Francia. Concluye pidiendo su prision.

Noticia sin fundamento

TIENTSIN, 28—La ida de Li-Hung-Chang á Ting Too, su residencia de invierno, ha sido causa de que corriera la voz de que habia sido despojado por el emperador de todos sus títulos y honores.
Esta noticia parece completamente sin fundamento.
Los amigos del virey dicen que llegará pronto el dia en que Li-Hung-Chang sea llamado á Pekin para que salve al pais del desastre completo que le amenaza.

Vigilancia á los fenianos

LONDRES, 28—La policía de esta ciudad y de Liverpool están vigilando atentamente á los fenianos, cuya actividad vuelve nuevamente á recrudecer en estas dos ciudades á fin de protegerá Morley, Balfour y otros personajes contra todo atentado de que pudiere ser objeto por parte de aquellos.

Noticias de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 28—Ignóranse los trabajos de Barros Luco para la reorganizacion ministerial. Hasta ahora cuenta con mayores adhesiones la formacion de un ministerio netamente liberal.
Los diarios del Sur traen desconsoladoras noticias. Los últimos temporales de agua y viento han ocasionado graves perjuicios.
Los trigos y viñas han sufrido algo.
Cambio 13 7/8.

El estado de Bismarck

BERLIN, 27—Se teme que la muerte de la princesa de Bismarck acelere el fin del príncipe su esposo, que está muy abatido.
Aunque la muerte de la princesa no haya sido inesperada, el desenlace ha causado honda impresion en el espíritu del príncipe.
Hace algunas semanas, cuando el estado de salud de la princesa empeoró rápidamente, temiéndose ya entonces la catástrofe, el príncipe de Bismarck dijo á su viejo mayordomo, cuya esposa estaba tambien gravemente enferma:
«Yo comparto cordialmente vuestro dolor, mi amigo, pues yo me encuentro en la misma terrible situacion. Todos se van antes que nosotros, y aqui nos abandonan!»
El doctor Schweninger se ha dedicado por completo á atender el ex-canciller.
BERLIN, 27—El Emperador Guillermo se hará representar en los funerales de la princesa de Bismarck.
El estado de salud del príncipe causa gran ansiedad.

Mercado londonense

LONDRES, 27 El mercado de títulos estuvo hoy tranquilo y mas bien pesado.
Los americanos han experimentado un pequeña baja.
El cambio francés está algo mas firme, pero el oro sigue saliendo de esta para Paris.
Se cree que dentro de poco un gran empréstito ruso será lanzado en Paris, lo que explicaría el contínuo retiro de oro de esta.

Precio de la plata

NUEVA YORK, 27—Segun la revista monetaria del mercado londonense del *New York Herald* la plata en barras se cotiza en Londres á 28 1/2 peniques; su precio en esta es de 62 1/8 á 62 centésimos.
(N. B)—La Agencia Havas no admite ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la Via Galveston.

(POR LOS CABLES DEL ATLÁNTICO)

Nuevos temblores en Italia

ROMA, 27—En Brescia se ha sentido hoy un fuerte temblor que ha causado mucha alarma y perjudicado algunos edificios, pero sin ocasionar desgracias.
En Mantua, Pavia, Parma y Bolonia se ha sentido tambien el mismo temblor, pero con menos fuerza. Tambien se ha sentido en Verona, Bergamo, Siena y Roma con intensidad variable.
En todas esas ciudades han ocurrido numerosos incidentes pero hasta ahora no se tiene noticia de que haya habido víctimas, ni ruinas de edificios.

Anarquía en Marruecos—Los extranjeros

TANGER, 27—Aumenta la anarquía en todo el imperio. La autoridad del sultan es completamente nula fuera de las ciudades. Las tropas del sultan no pueden ir de un puesto á otro sin sostener contínuos combates con las tribus insurrectas.
El sultan ha hecho emparedar la prision del príncipe Tuerto, á quien se presenta como jefe de la rebelion.
En el techo de la prision se ha hecho un agujero, por el cual se pasan los alimentos que se entregan al príncipe.
Comunican de Mazagan que la agitacion contra los extranjeros recrudece de una manera alarmante en los alrededores de aquella ciudad. Varias casas de europeos han sido en estos últimos dias saqueadas por turbas de indígenas exaltados. Se temen mayores excesos.
Témese aquí que de un momento á otro se produzca un conflicto que induzca á las potencias á intervenir de una manera eficaz en Marruecos.

Subsecretario de comercio

ROMA, 27—Asegúrase que el diputado Sciaca della Scala será nombrado subsecretario del ministerio de comercio.

El déficit del presupuesto italiano

ROMA, 27—El resultado de la recaudacion en el último trimestre es muy inferior á lo calculado en el presupuesto. Lo mismo los ingresos de aduana que los impuestos arrojan una disminucion sensible. El déficit será mayor que el previsto, y en vez de 60 millones pasará de 70
Créese inevitable la creacion de nuevos impuestos que aumentan la agitacion obrera, favoreciendo los trabajos de los jefes socialistas.

Entre chinos y japoneses

SHANGAI, 27—Las noticias que se reciben sobre la actitud de la corte de Pekin son en extremo contradictorias. Un telegrama dice que ha aparecido un edicto imperial privando al virey Li-Hung-Chang de todos los honores. Otros telegramas, en cambio, aseguran que el mismo Li-Hung-Chang ha sido encargado de activar las negociaciones para la paz.
LONDRES, 27—Continuan llegando detalles sobre el combate habido con motivo de la toma de Port Arthur por los japoneses. Las últimas noticias recibidas annocian que dos buques de la escuadra china han sido echados á pique, en el momento en que intentaban forzar la línea japonesa. Los demas buques chinos que se encontraban concentrados en aquel puerto han caido en poder del enemigo.
A juzgar por los detalles recibidos sobre aquel combate, los marinos japoneses han demostrado hallarse, en cuanto á instruccion naval y empleo de los armamentos modernos, á la altura del personal de las armadas europeas más adelantas.

Las ejecuciones en España

MADRID, 27—Por el ministerio de justicia se ha resuelto que en adelante todas las ejecuciones capitales se verifiquen en los patios de las cárceles en lugar de las plazas públicas, como anteriormente.
En el decreto se prohibe tambien que la prensa dé publicidad á los actos de los reos en capilla.

Despedida afectuosa

MADRID, 27—Hoy han partido de esta ciudad en viaje de regreso los marineros norteamericanos.
Las autoridades y un público numeroso y distinguido acudió á la estacion, haciéndoles una despedida afectuosa.

Vapor incendiado

SEVILLA, 27—Hoy incendióse en el puerto el vapor Lyn. El público espantado huia lejos del vapor incendiado, temiendo que hubiese dinamita abordo.
Las autoridades, sin embargo, cumplieron con su deber, dedicándose á la extincion del incendio.
El mismo general Chinchilla subió á bordo del vapor. Entonces la multitud se aproximó y le hizo una ovacion.

Terremoto en Europa

PARIS, 27—Esta mañana se ha sentido un temblor en toda la Europa central, especialmente en algunas provincias de Austria-Hungria hasta las fronteras de Servia.
No se tiene noticias que hayan ocurrido desgracias.

Parlamento rumano

BUCAREST, 27—El rey abrió hoy el parlamento.
El mensaje real da cuenta de la marcha económica del país, propone algunas reformas militares y sociales y hace constar las excelentes relaciones que sostiene la Rumania con todas las potencias.

Tratado de comercio franco-canadense

PARIS, 27—La cámara de diputados adoptó hoy por considerable mayoría el *modus vivendi* comercial, celebrado ad-referendum con el gobierno del Canadá.

El serum Roux contra la difteria

BRUSELAS, 27—Hoy en la cámara de representantes, el ministro Bruyn habló en favor del serum Roux contra la difteria, y dijo que Bélgica habia tambien de preocuparse de este importantísimo descubrimiento y aplicarlo á la mayor brevedad. Insinuó la conveniencia de fundar un instituto especial antidiftérico.

Holanda en las islas de la Sonda

LA HAYA, 27—Se han embarcado hoy nuevas tropas con destino á las islas de la Sonda. Una parte de las tropas actualmente de guarnicion en Lombok regresará á Holanda una vez que haya llegado bock, contingente destinado á relevarlas.

Kossuth y los húngaros

BUDAPEST, 27—Anuncian de Böszörmeny que los partidarios de Kossuth han celebrado allí ayer una nueva manifestacion, en que se pronunciaron gritos subversivos contra el emperador Francisco José.
La tropa intervino y disolvió á los manifestantes.

Los japoneses se preparan á marchar sobre Pekin

LONDRES, 27—Un telegrama de Tokio recien recibido, comunica que las tropas japonesas que operan en los alrededores de Port Arthur se preparan á marchar sobre Pekin.
El mikado ha ordenado al general Yamagata activar los preparativos.
En las filas japonesas reina gran entusiasmo.

Paraguay

ASUNCION, 27—El tratado de límites paraguayo boliviano ha sido firmado con fecha 23 del corriente por los plenipotenciarios Jerónimo Benitez y doctor Telmo Ichazo. El señor Morinigo, antes de entregar el mando, aprobó las negociaciones diplomáticas del ministro plenipotenciario.
De las bases paincipales del tratado no se conoce mas que la cesion á Bolivia del territorio comprendido 2dos leguas adelante de fuerte Olimpo hasta Bahia Negra, donde estableció aquella república su salida al rio Paraguay.
El Pueblo, órgano del partido liberal, dirigido por Alejandro Audibert, en su número de hoy ataca duramente este tratado.
—Con acuerdo del senado fueron nombrados con esta fecha miembros del superior tribunal de justicia, los señores Inocencio Franco, Emilio Perez y doctor Emeterio Gonzalez.
—La comision directiva del partido liberal ha resuelto en su última sesion, que los miembros que lo componen se abstengan de tomar participacion en la administracion del general Egusquiza. Esta determinacion es motivada por no haberse dado participacion á los liberales en la formacion del nuevo ministerio.
Con esta abstencion, el general Egusquiza no tendrá mas remedio que llenar los puestos públicos de su administracion con elementos del antiguo partido republicano.
—Se anuncia el nombramiento del señor Gregorio Benitez, el ex-ministro de relaciones exteriores, como ministro plenipotenciario ante los gobiernos de la República Oriental del Uruguay y Brasil.
—Parece probable que el congreso prorrogará sus sesiones hasta el año nuevo, con el fin de estudiar varios proyectos que el gobierno le someterá, contándose entre ellos el tratado de límites paraguayo-boliviano.
—Oro continúa á 675, con tendencia á suba.

NOTICIAS ARGENTINAS

Servicio especial

La situacion política—Fiesta en la legacion norteamericana—Tremblió aterrorizado—Suicidio—Exportacion de charque—Juicio seguido por Ciaceti y Ferrari—Otras noticias.

BUENOS AISES, 29—El General Roca hizo ayer dos visitas al ministro del interior para manifestarle que estuba al lado del P. E. para sostener el principio, de autoridad.
Créese que esto responda mas bien que á aislar á Saenz Peña, al fracaso de algun plan escondido ó al hecho de que, viendo que Saenz Peña va á solicitar la cooperacion de los amigos políticos de su hijo Roque, aquel trató de ofrecerle nuevamente su apoyo anticipándole.
El P. E. remitirá hoy á la cámara de diputados otro mensaje reproduciendo las ideas manifestadas anteriormente en el asunto de la interpelacion ese documento será enviado probablemente al archivo en vista del resultado inopinado la sesion de ayer.
Con el viaje inusitado á esta de Roque Saenz Peña que hallábase en su estancia de Entre Rios, vese claramente que viene á ocupar el ministerio de la Guerra. En ese caso Pellegrini aceptaria la cartera del Interior y, previa renuncia del ministerio actual, Saenz Peña nombraria nuevos ministros del color político del primero.
Es casi seguro que don Indalecio Gomez ocupará el ministerio de Relaciones Exteriores.
Nótese que Saenz Peña hijo, actua claramente en la política del dia. El presidente sustenta este plan mostrándose conforme con las ideas que al respecto expone su hijo, dispuesto á librar batalla en lo sucesivo con los amigos de Roca ó con este mismo. Puede garantizar la veracidad de lo que estoy trasmitiendo. El problema político, como se vé, está ajitado, pero su solucion no son ni pueden ser estos enjuagues que vienen á reagravar la crisis que intensamente aflige al pais.
—El doctor Manuel Pizaro llegó ayer de Córdoba. Créese que lo traigan asuntos políticos, aunque manifiéstase ageno á ellos.
—Sesionó ayer el comité radical bajo la presidencia del doctor Alem, con asistencia de casi todos los delegados.
Asegúrase que en esa sesion, Alem presentó su renuncia de jefe del partido.
—Para dar gracias á la providencia por los beneficios recibidos en su nacion durante el año actual, el ministro norteamericano Mr. Buchanan dará una gran fiesta hoy en los salones de la Legacion.
Igual cosa se hará esta noche en el templo evangélico.
—El comisario Obligado que encuéntrase en comision en Dunkerque, escribe diciendo que Tremblió no es ya ni su sombra, habiéndose mostrado respetuoso hasta antes de saber el contenido de los documentos que llevaba.
Al saberlo cambió de actitum completamente, pues mostroso altanero y con todos los carácteres del hombre aterrorizado. Sus respuestas al juez eran: ¿que le importa á usted? No sé. No he de hablar. No hablaré. Déjeme en paz.
—El vecino Muschietti en una bañadera de la casa de baños en la calle Artes pegóse un tiro en la sien derecha por causa de estar cansado de la vida.
—Empieza á preocupar á nuestros ganaderos la exportacion del charque argentino.
Hanse celebrado contratos para exportar al Congo y al Senegal sin perjuicio de remitir tambien á los mercados europeos. Opínase que será el factor mas importante de la produccion exportable de este pais.
—El 5 de Diciembre próximo Guerrico y Williams rematarán los cuadros y esculturas que estén en exhibicion en los salones del Ateneo.
—El 3 dan comienzo en la escuela naval los exámenes, habiéndose nombrado el ministerio de marina á la comision que ha de recibirlos.
El Juez de lo Civil Dr. Pizarro ha dictado una extensa sentencia en el juicio seguido por empresarios Ciachi y Ferrari. El primero entabló demanda por el cumplimiento del bando arbitral dictado por los señores Tedin, Orma y Fornari sobre el contrato celebrado con Ferrari para la temporada lírica de 1890—Ese bando reconocia la suma de 34 000 pesos que debia abonarse á Ciachi por anticipos á la artista. Librado el mandamiento, Ferrari opuso excepciones, entre otras la inhabilidad del título que el juez acepta condenando á Ciachi.
Salen *Vénus* y *Comercio*.

POLÍTICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 29—Confírmase las noticias trasmitidas ayer en parte y relacionadas con las declaraciones alarmantes de los diputados Pellegrinistas por sostener al presidente dejando á un lado la mayoría parlamentaria [illegible]
Entre ambos jefes del partido nacional [illegible] las desinteligencias.
La cámara de diputados sesionó ayer. Los diputados Pellegrinistas [illegible]
[illegible]
—[illegible] *El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 29—*La Prensa* asegura que el Presidente tiene la intencion de ofrecer á su hijo Roque Saenz Peña la cartera de la Guerra y que éste está dispuesto á aceptarla.
[illegible]
BUENOS AIRES, 29—[illegible]
—*El Diario* dice que Roque Saenz Peña no formará parte del ministerio. [illegible] la vuelta del doctor Quintana al ministerio, en la situacion actual.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—El domingo 2 de Diciembre de 1894—Primer concierto de los dos únicos que dará Antonio Arambur[illegible].—Oportunamente se publicarán los programas.

Nuevo Politeama—Empresa J. Orejon—Gran Compañía cómico-lírico-dramática española.—Espectáculos por secciones.
Hoy jueves 29 de Noviembre de 1894, se representará lo siguiente:
A las 9—1.ª seccion: EL DUO DE LA AFRICANA.
A las 10—2.ª seccion: UN CUENTO DEL TIO MARCELO.
A las 11—3.ª seccion: RETOLONDRON
Entrada de cazuela y paraiso, 0.40.

Centro Catalá—[illegible] El mocimient[illegible] *La Chicharra*.—A las 8 en punt.

Nuevo gran pabellon Podestá-Scotti—Gran rebaja de precios.—Hoy jueves 29 de Noviembre—Se representará el drama en 2 actos y 7 cuadros titulado: NOBLEZA CRIOLLA—Fíjarse en el programa.
Precios—Entrada general, $ 0.40; media, 0.20; sillas con entrada, 0.70; palcos, 2.00.

AVISOS DEL DIA

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita llama y emplaza á todos los herederos ó acreedores de don Miguel Riestra, para que por sí ó legalmente representados comparezcan ante este juzgado á estar á derecho en los autos iniciados por don Antonio Gonzalez, solicitando el pago de derechos fiscales,—dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 28 de 1894.
Alejandro de la Socera, escribano público.
3956-dc.29.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Doctor Laudelino Vazquez—Cuestiones prácticas de derecho penal procesal con un prólogo del doctor don Vicente Fidel Lopez, 1 tomo rústica 1.50 idem encuadernado 2.00 pesos.
Debore y Acaard—Manuel de medecine, tomo 1.º, 4.00.
Testut—Traité d'anatomie humaine, 3 tomos encuadernados, 20 00.
Miraglia—La filosofía del derecho, 2 tomos, 6.00.
Max Nordau—Dégénérescence, 2 tomos, 5.50.
Gladstone—Los Grandes hombres, 1 tomo, 1.50.
Canalejo—Manual práctico de Fotografía, procedimientos usuales, al carbon, sobre vidrio y sobre porcelana, Ferrotipia y platinotipia, fotografía nocturna, aérea y en colores, la fotografía sin objetivo, 1 tomo con grabados, 0.80.
Noens—Traitement naturel des maladies Aigües et chroniques d'apprès le système Kneipp, 1 tomo, 0.60.
Poy—Traité de comptabilité agricole précédé de la théorie générale de la comptabilité, 1 tomo, 3.00.
Troost—Traité Elementaire de Chimie (nueva edicion 1895) 2.50.

Biblioteca de «El Siglo»

Están en venta en esta Administracion, únicamente para los actuales y nuevos suscritores y compradores de EL SIGLO:
Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.10.
Luis de Reullie—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.10.
Antonio Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.10.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA . . .
A. Theuriet—SANTA CATALINA . . . 1 t. 0.10
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. 0.10
A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. 0.10
Ieanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, $ 0.10.
Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª . . 1 t. 0.10
C. de Cherville—LA FEA . . . . 1 t. 0.10
Luis Enault—EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.10.
Marc de Chandplatz—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.10.
Blandy—LA BENJAMINA, 1 t. 0.10.
Ana Sewel—EL CABALLO, 1 t en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Hagh Conway—CONFUSION, 1 t en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Ludovic Halevy—EL ABATE CONSTANTIN 1 tomo 0.10.
Carlos Foley—MISS BELL, 1 tomo 4.00.
G. H. Doncroix—AMANTE Y ASESINO, 2 tomos en papel Vergé, superior carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.80.

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recoger avisos destinados á EL SIGLO.
Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.
No se reconocerán tampoco las cuentas que no tengan el membrete de nuestro establecimiento.
Al fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario está á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella con la suspension en la remision del diario á los suscritores, por falta de abono de la cuota anticipadamente.

0.80 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita en cartulina marfil con caja de carton-madera, á

$ 0.80 el ciento

De pobreza de sangre y extrema debilidad, se curó la Excelentísima señora doña Braulia Meirelles, tomando las píldoras ferruginosas del doctor Heinzelmann.

El ingeniero doctor Pedro Guimaraes Junior, se curó de irregularidades en las evacuaciones, con las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

DEPOSITO
Juan Bonomi y Ca.

CALLE 18 DE JULIO 174

PRECIO EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN EL DEPÓSITO

Ps. 0.50 el frasco

La Excelentísima señora Joaquina Maia, residente en Bagé, se curó de dolencias nerviosas, con el uso de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

El señor Juan Mares de Lima, estanciero en Uruguayana, se curó del estómago é intestinos, con las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.
3199-cd.1d.perm.ag.19 de 186

LA Mc. CORMICK—LA Mc. CORMICK

Es la Segadora Atadora del dia; es liviana y es fuerte; es sencilla en el manejo y construida toda de acero. No tiene rival en elmundo y en la Exposicion de Chicago fué la que obtuvo el premio mas alto.

180	máquinas vendidas	en	1890
190	»	»	1891
205	»	»	1892
255	»	»	1893
400	»	se venderán	» 1894

La Mc. Cormick es conocida en toda la República. Hay agentes en todos los pueblos donde el agricultor encontrará siempre un surtido completo de repuestos como tambien el **Hilo especial** marca **Juan Shaw**.
Nadie debe comprar máquina sin ver primero la Segadora Atadora Mc. Cormick.
Recomendamos tambien **La Trilladora reformada de Robey** con el quemador automático de paja.—**JUAN SHAW, 21, calle Rincon, Montevideo.**
3193-perm.dpm.4.ª pág.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la Campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 233
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA
EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarades fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante.

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 4 el miller.

PAPEL IMPRESO

Se vende en esta imprenta áun peso los 10 kilos.

La Edificadora de Montevideo

Estando terminada la liquidacion definitiva de esta Compañía, se hace saber á los accionistas que les corresponde percibir un dividendo único de 20 % sobre el valor integrado de sus acciones ó sea $ 14.14 por cada una de ellas.
El pago se hará en el escritorio de la Compañía calle Rincon núm. 237, todos los dias hábiles desde el 6 de Diciembre en adelante, desde las 2 hasta las 4 de la tarde.
Montevideo, Noviembre 24 de 1894.
3905-dc.16 *La Comision liquidadora.*

Lotería de la Beneficencia de San Luis

COMPAÑIA AGENTES UNIDOS

CAPITAL DEPOSITADO EN EL BANCO ESPAÑOL EN BUENOS AIRES PESOS 200.000 EN GARANTIA DE SUS PREMIOS

Se juega el 3 de Diciembre de 1894, con premio mayor 10.000. En la capital de San Luis, calle San Martin 119 y 121, públicamente en presencia del inspector de Gobierno é escribano público, que dan fé de su legalidad.
En Montevideo se venden los billetes y se pagan sus premios á plata oriental, excepto el premio mayor. La empresa solamente pagará en esa, mediante los billetes que al dorso lleven ese sello que pertenecen á la administracion. Los que no tengan el dicho sello, se pagará á moneda argentina de curso legal.
1812-perm. *Francisco Pazos* administrador.

LA YERBA-MATE
PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber sola ó con azúcar á sin el; pudiendo consideranse como un verdadero alimento por su riqueza en
PRINCIPIOS NUTRITIVOS
Mezclada con leche, la Yerba-mate orma un almuerzo de los mas agradables.
DEPOSITO PERMANENTE
En casa de J. y A. Talice Hermanos
pe61-

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires número 71.
Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86.
Dr. G. Arrizabalaga Externo de los hospitales de Paris—Se dedica especialmente á las enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3.—Calle Cerrito núm. 258. 185-prm.

Colegio de Escribanos

De conformidad con lo que disponen los estatutos, se cita á los señores Escribanos colegiados, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 8 de Diciembre próximo, con el objeto de elegir la junta directiva que ha de representar al Colegio en el período de 1895, imponerse del estado de los fondos sociales, creacion de un impuesto sobre las pensiones, rebaja en el presupuesto de gastos, etc.
Local del Colegio: Ciudadela 123 A.
Montevideo, Noviembre 28 de 1894.
3944-dc.8 *El pro-secretario.*

Deutsch Evangelische Gemeinde

Wegen Erkrankung des Herrn Pfarrers Weigle, findet die Confirmation der Kinder am 2ten December nicht statt Der Tag dieser Feier wird Später bekannt gegeben.
Montevideo, 27 November 1894.
Das Presbyterium. Im Auftrage: der Secretair.
3928-nv.29

COCHERIA
De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 23-nv

Gran Almanaque
—DE—
EL SIGLO
Para 1895
(CON APROBACION ECLESIÁSTICA)

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta

Consta de mas de 500 páginas ilustradas con cerca de 100 grabados sobre madera.
Contiene la ley haciendo obligatorio el sistema métrico decimal y todas las disposiciones dictadas anteriormente que complementan la expresada ley.
El precio es el de costumbre.

AVISOS GENERALES

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS
SE TRASLADÓ EL
Consultorio de Guillermo E. Hill
Á LA CALLE
Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapa, son operaciones hechas sin dolor, que posee y utiliza con gran rapidez y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:
TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:
Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente
Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, con este doble motivo, que él es único en Montevideo que posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el nuevo, mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hoy en la ciencia dental.
11-per.dpm

Antonio R. Carballido Médico Cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 2 y de 3 á 4 gratis para los pobres. 53-pr

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes por el uso del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. 55-prm.

Al comercio El abajo firmado hace saber al comercio que con esta fecha ante el escribano don Eduardo Simon, ha revocado el poder que tenia dado al procurador don Rafael Romeo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1894.—*Th. Lamp.* 3925-dc.24

Adolfo Artagaveytia Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Washington núm. 118. 66-

Arturo J. Pentreath Empresa de publicidad para los tranvías, estaciones de los ferrocarriles y diarios de las Repúblicas Oriental del Uruguay y Argentina.—Calle Zabala 91 A, Montevideo.

Aprendiz Se precisa en casa de uno de los mas reputados dentistas de la ciudad.—Dirigirse calle 25 de Mayo 256. 3886-nv.30.

Aparicion de la moda Gorras y sombreros, formas y adornos para señoras y niñas.—Importacion de los artículos de novedades de moda y lujos.—Modelos recibidos directamente de Paris.—Se confeccionan y se componen en la casa.—Venta por mayor y menor, se mandan en cualquier punto de la República.—Calle San José núm. 100a. Montevideo.—J. S. Goulhart y C.a.—Teléfonos: Uruguaya 325, Cooperativa 125.—Sucursal, El salon Oriental, Sarandí 257. 2592-sgt.15-1 año

Al público Habiendo prometido vender á don José Rama, mi establecimiento de caballeriza y cochería del Baron, sito en la Plaza Zabala núm. 36, invito al que tenga cuentas á cobrar, para que se presente en el término de 3 dias á objeto de solventarlas.—Montevideo, Noviembre 28 de 1894. *Vicente Pereira.* 3946-dc.4

Al público Al mismo tiempo, José Rama, el ex-socio de la cochería del Gallo y comprador de la de Vicente Pereira, denominada del Baron en la plaza Zabala, participa á todos sus clientes que desde el 1.º de Diciembre se pone á su disposicion en dicho establecimiento.—*José Rama.* 3947-dc.4

Burros garañones Los interesados halla rán en venta, en la calle San José núm. 7 frente á la casa de Gobierno, uno que va á cumplir cuatro años en la próxima primavera, y es lo mejor que se puede hallar en este género y potencia.—Hoy dia, las mulas buenas valen un dineral, pero solo se producen con padrezcos de la referencia.—Se garante ser garañon puro, y se halla en venta de visitarlo en la casa indicada en Montevideo. 1597-dc.26

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo el trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Breacks Se venden dos nuevos y bien construidos. Ocurrir, 25 de Mayo núm. 363. 2670-db.5

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor.—Cámaras 107

Casamientos BAUTISMOS, BANQUETES—HOTEL DEL PRADO.—Cuartos primorosamente amueblados, para familias; servicio esmerado; almuerzo á $ 0.80, comida 1.00, niños de 3 años á 10 pagan la mitad; banda militar en el Prado los domingos. Tranvías: del Paso Molino, del Norte y del Reducto, todas las 1/2 horas. Jardin sin rival en la América del Sud. 192-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 68.

El consultorio médico-quirúrgico y ginecológico del doctor Manuel R. Castroman, ex-interno del Hospital de Caridad en el departamento de señoras.—Se ha trasladado á la calle Daymon número 190.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Ebanistería del Sarandí De Molteni y Armilius—La casa se ofrece al público en general para hacer todos los trabajos y composturas en el ramo de ebanistería, carpintería y mueblería. Tambien se hacen trabajos con cualquier estilo y de fantasía. Precios módicos.—Calle Sarandí 135 y Alzaibar 11 y 13. 2564-perm.

Enseñanza comercial El 1.º de Noviembre y en los primeros dias de Diciembre se empezarán cursos nuevos de contabilidad, teneduria de libros y francés, de dia para jóvenes, de noche para dependientes.—*L. Delpech.*—Calle Sarandí núm. 200. 3752-dc.10

Marexiano hermanos Fábrica de Calzado y Talabartería á vapor «La Nacional»—Avisamos á nuestra clientela y al comercio en general, que hemos trasladado nuestro escritorio y depósito, de la calle Rincon números 164, 166 y 168A á la *misma calle* números 268, 268A, 270 y 270A (entre Juncal y Ciudadela). 3939-dc.28-2od

75 centésimos al mes Dinero en hipoteca por campos ó propiedades, calle Convencion 274.—B. Chiappe, 12 á 2. 3945-dc.1.º

Fotografía 21-Calle del Cerro-21—Especialidad para retratos de niños y grupos.—Precios como en cualquiera otra parte. 191 perm.

Fábrica de calzado Polonesas de 3 á 6 $ docena; alpargatas, de 1.20 á 2.10.—Una banderita colorada indica la casa.—Rincon 131. 3727-dc.8

Fábrica de aparatos ortopédicos de Cárlos Behrens—Calle Colonia números 43 á 45—Bragueros sin elástico de metal con privilegio de Superior Gobierno de la República Oriental del Uruguay y Argentina, que asientan mas seguros y no incomodan en nada la cintura ni montando á caballo ni acostado y hay posibilidad de curar la hernia. Se hacen toda clase de aparatos ortopédicos, piernas y brazos artificiales y aparatos para enderezar las piernas. Especialidad en corsés ortopédicos, fajas de todas clases bragueritos para criaturas, respalderos para corregir la mala costumbre de llevar la cabeza baja. Composturas del ramo á la minuta. Se dan explicaciones para formarse la medida. Todos los trabajos hechos han dado buen resultado y han sido aprobados por los señores médicos de esta República. Casa depositaria en la ciudad del Salto, Farmacia del Indio, de Mariano Errandonea, calle Uruguay números 109 y 111. 114-perm.dpm.

Litófago DESINCRUSTANTE, ANTI INCRUSTANTE Y ANTI GALVÁNICO—Es seguro y se garante para todas las calderas de vapor y para toda clase de aguas. Se puede exhibir en certificados de la ciudad y campaña.—Dirijirse á Mario Rodriguez, hijo y C.ª, calle Colonia 157. 111-perm 50

Ley de presupuestos vigente Se vende en la imprenta de EL SIGLO conjuntamente con el *Retrospecto Político-financiero y La Cleccion Legislativa* de la República correspondiente al año 1893. perm.

La Balear Fábrica a vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvías á recios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 21-perm

Mrs. & Miss Ayre Colegio Inglés y Español para Señoritas—Calle Sarandí núm. 103. 106

Martinez & Estapé Avisan á sus clientes, que desde el 1.º de Diciembre en adelante el almacen y bodega calle Sarandí núm. 323 permanecerá cerrado todos los domingos, desde la una p. m. hasta el dia siguiente. 3869-dc.8

Por mensualidades Se vende una chacra y viñedo, libre de filoxera, por no poder su dueño atenderla.—Situacion inmejorable, por estar muy próxima á la ciudad.—Para mas informes, ver al rematador M. Mendoza Garibay, Arapey 69.—De 8 á 9 a. m. y de 12 á 1 p. m.—No se admiten corredores. 3893-prm.

Pelucas cache folie, cesquetes, peinados en todo estilo y cerquillos, se confeccionan con la perfeccion del arte, en la peluquería de Cárlos Belloca.—180 Avenida General Rondeau 180, Montevideo. 2123-perm.

Pastoreos Se toman animales á pastoreo en campo bien empastado y con abundantes aguadas, situado en el Rincon de la Bolsa, Barra de Santa Lucía, á los precios siguientes: Vacunos, chicos ó grandes, de diez animales arriba, pesos 0.30 por mes cada uno; idem grandes, hasta diez animales, id 0.40 id id; caballares y mulares, segun cantidad, de pesos 0.70 á 1.00.—Para tratar dirigirse al que suscribe, en la estancia Agueda, Barra de Santa Lucía, todos los dias, ó en Montevideo, calle Cerro Largo núm. 314 (almacen), el dia 2 de cada mes.—*Juan Mendibehere.* 3729-dc.9.

Quinta barata Se vende, con tres cuadras de terreno, casa moderna, plantaciones y tranvía al frente.—Ocurrir á don J. B. Gomensoro, Piedras 134. 3901 dc. 19 ed.m.

Se arrienda En Cuaró (Artigas) los campos llamados de Saralegui, compuestos de 4 fracciones. todas pobladas y alambradas, vendiéndose el ganado cruzado desde hace años el vacuno con Durham y Hereford y en ovino con Rambouillet, Soissonnais y Lincoln: las fracciones próximas las unas de las otras yituadas al lado de la línea de San Eugenio, que atraviesa una de ellas, se componen de 2 fracciones iguales de 3 1. 1677 c. c. cada una: otra de 4 1. 2340 c. c. y la cuarta de 3 1. 1722 c. c.; para tratar dirigirse á los señores H. Lesca y C.ª—Montevideo, Cerrito número 102. 3445 nv-30-2ed.

Se alquilan tres hermosas piezas en la calle, con muebles y sin muebles, para hombre solo.—Calle Cámaras núm 195. 3831-dc.4

«Vino Sud Americano» De Balzani y Pierri (Salto).—Reparto especial para familias en damajuanas y embotellado, agente Sixto Bonomi, Cerro Largo 163.—Teléfono de Montevideo número 127. 47-dc.10

Vinos de Burdeos Departamento de la Gironde)—Cosecha 1892—garantido puro—Especial para mesa—Precios módicos—Reparto á domicilio—Ventas por mayor y menor.—**Almacen del Cid, Rincon 278.** 190 prm.

Vino Podestá Granja Las Piedras—BLANCO Y TINTO—PUREZA GARANTIDA—ÚNICO AGENTE, EL EXPRESO AMERICANO DE JUAN A. SMITH, CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 4—El Expreso Americano fué el primer establecimiento que en la República se dedicó á la venta y propaganda de los **vinos nacionales**. Hay muchos son los que á su venta se dedican, pero son todos esos vinos genuinamente **nacionales** y puros? No lo sabemos; lo que sí aseguramos es, que en diez años que vendemos vinos del pais ni clientes ni cosecheros han tenido que acusarnos la mas leve adulteracion ó el mas leve engaño. 180-6pmd.perm.

Viera Francisco Escribano público—Misiones 135, entre 25 de Mayo y Cerrito. prm

Nueva invencion

Fábrica de bragueros con y sin elástico
DE CARLOS SERAFINO
MIEMBRO FUNDADOR DE LA ACADEMIA UNIVERSAL BRUSELAS
Premiado con la gran medalla de oro por la misma Academia.
Con privilegio del S. G. de la R. O. del Uruguay CALLE RIO NEGRO NÚMERO 74
Premiado en la Exposicion Continental de Buenos Aires, Liga Industria y Círculo Napolitano de Montevideo Todos los aparatos son construidos de bronce, girando á derecha se aprieta y á la izquierda se afloja.
Precios módicos 65-perm.dpm

RETROSPECTO
Económico y Financiero
POR EL DOCTOR
DON EDUARDO ACEVEDO

Coleccion Legislativa de la República
POR EL DOCTOR
DON MATIAS ALONSO CRIADO

Libro de consulta útil para los funcionarios públicos, magistrados, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc. etc.
Se vende á $ 6 los dos juntos.—Pedidos, en la Administracion de EL SIGLO y principales librerías.

Agencia inglesa de Seguro
De N. Goddard
Compañías North British & Mercantile British & Foreign
(Agente: N. Goddard y C.ª)
53—SOLIS—53 (ALTOS) 3m

Tesorería General de Instruccion Pública

AVISO—Esta oficina llama á cobrar á los interesados por descuentos judiciales, todos los habiles de 12 m. á 4 p. m.
Montevideo, Noviembre 24 de 1894.
El tesorero.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200,000 00
Capital realizado segun lo deliberado en la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 " 1.500,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati. | Vocales Don Angel Pastori, don Ambrosio
Vice-presidente: Doctor J A. Crispo Brandis | Fravega, don Santiago Guido.
Secretario: Doctor V. Stajano. | Director Gerente: Don Alejandro Talice

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres—Baring Brothers y C.ª Ld.—N. M. Rothschild & fils.
Paris—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.
Hamburgo—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona—E. Sainz é hijos.—[illegible]
Italia—Banca [illegible] principales Bancos y banqueros
Portugal—Ban[illegible]
Roma—Banca [illegible] Cerasi.
Génova—Banca Parodi & Fratelli.
Austria—[illegible] Crédito p. Ind. e comercio
Svizzera—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro—Banco de República do Brasil.
Pernambuco—Id id id
Porto Alegre—Id id id
Rio Grande y Pelotas—Id id id
Bahia—Banco de Bahia.
Paysandú—Agencia Financiera de I. Chaplin.
Salto—B. y N. Solari.
Rosario Sta-Fé y La Plata—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Además de Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
[illegible]

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, % al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 % al año
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % a. año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 »
» » » 3 meses 4 » »
» » » 6 » 5 1/2 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca de Italia» ha tomado á su cargo el servicio de pago de los referidos cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrá cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.
Director-Gerente

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONVITEDEO, SARIO DE SANTA FE RIO DE JANEIRO Y PAYSAND

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	£ 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva.	» 850.000	ó sean	» 3:995.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual; 6 meses, 5 por ciento anual
Descuentos, convencional
Montevideo, Junio de 1893.
S J. de Wrigh

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo 90 y 92 esquina Andes—Montevideo

Especialidad en máquinas y útiles para viticultura

Alambiques, bombas para trasegar; máquinas para lavar, llenar, tapar, capsular botellas; estrujadoras de uva con se parador de escobajo; Prensas para uva, sistema Meschini; Tijeras para vendimiar, podar, etc. Pulverizadores, sulfato de cobre, azufre, sulfuro de carbono, etc.

Unico agente de Vandone y Co. Milan

La casa cuenta con todos los elementos para la fabricacion de Cubas de fermentacion, Toneles etc., y garante el mas esmerado trabajo y la mayor solidez

MOLINOS Á VIENTO
Sistema Halladay y Ultra Standard, con torre de fierro
0-14pe

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1894

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3:918.400 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas		» 10:873.685 55	
Propiedades adquiridas		» 1:272.192 08	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 1:083.000 00		
Créditos personales por déficits		» 371.309 11	
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas	» 5.906.833 13		
Idem idem idem idem rurales idem idem idem	» 815.143 39	» 6:721.976 52	
Cuotas semestrales vencidas		» 2:997.247 63	
Caja—Existencia en efectivo		» 2.329 74	
Banco de Lóndres y Rio de la Plata		» 31.000 00	
Banco Italiano del Uruguay		» 4.935 75	
Obligaciones á cobrar			
Banco de Lóndres y Rio de la Plata	$ 50.000 00		
Varios	» 24.686 71	» 74.686 71	
Muebles y útiles		» 8.774 79	
Material de escritorio		» 578 32	
Administracion del Barrio Reus al Norte		» 25.189 16	
Valores depositados		» 8.800 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 522.113 55	$ 26:813.294 91

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)		$ 5:070.000 00	
Lucros en suspenso		» 544.268 85	
Fianzas administradas		» 12.298 09	
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas	$ 9:369.250 88		
Idem idem rurales idem	» 1:509.434 67	» 10:873.685 55	
Emision de Cédulas serie A, en circulacion	» 5:134.500 00		
Idem idem B, idem	» 1:049.200 00	» 6:183.700 00	
Idem Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	$ 755.000 00		
Idem idem D idem idem	» 907.200 00	» 1:662.200 00	
Intereses de hipotecas (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)		» 1:643.376 87	
Comision de Administracion (comprendida en cuotas id id).		» 225.341 15	
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1892	6 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	544 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1893	664 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1894	22.110 00	» 23.324 00	
Bonos provisorios en circulacion:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	1.304 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893	1.264 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1894	122.558 00	» 124.126 00	
Obligaciones á pagar		» 42.623 51	
Administracion del Barrio Reus al Sud		» 1.709 26	
Administracion del Hotel Nacional		» 2.224 03	
Idem de la Playa Honda		» 1.867 31	
Idem del Establecimiento Balneario		» 8.800 00	
Depositantes de valores		» 114.384 07	
Beneficios liquidados		» 283.656 64	$ 26:813.294 91
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			

Montevideo, Noviembre 23 de 1894.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente — JOSÉ M. MUÑOZ, Presidente — MIGUEL COLLINS, Contador.
3892-nv.29

"LA AUXILIAR"

Casa de préstamos, cambio, descuentos de obligaciones del Estado y remates

PRIMERA Y UNICA EN SU GÉNERO EN TODA LA REPUBLICA

Calle Buenos Aires números 255 al 261—Juncal número 132 — General Liniers número 251

PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO SUD)

Ofrece condiciones ventajosas sobre préstamos, ya sea en mercaderias en depósito ó despachadas, alhajas, muebles, carruajes, pólizas de Seguro sobre la vida y en todo lo que represente valor.

En mobiliarios completos se da dinero á préstamos dejándolos en uso de sus dueños á los plazos de uno á seis meses.

Para el depósito de muebles, carruajes, mercaderias cuenta la casa con salones especiales en los que se garante su conservacion.

Anticipa dinero sin interés sobre amueblajes completos para ser vendidos en remate al mejor postor.

Nadie debe tomar dinero en préstamo y vender sus muebles sin antes enterarse de las condiciones esencialmente liberales que La Auxiliar ofrece al público.

A mas: La Auxiliar cuenta con personal sério é idóneo que la autoriza para hacer sus operaciones sin intervencion de terceros, guardándose doblemente por esta razon la reserva que es primordial en estas operaciones.

195-perm. *N. C. Salvagno y Ca.*

A los señores estancieros y comerciantes

DEL

RIO DE LA PLATA



Habiendo sido nombrados únicos concesionarios en las Repúblicas del Rio de la Plata para la venta del **Extracto de tabaco Virginia del gobierno húngaro**, hemos resuelto vender dicho sarnífugo con la marca registrada **«El Esquilador»**.

Como remedio poderoso é infalible para curar la sarna de las ovejas, dicho extractro supera á todos sus similares, puesto que **garantimos una fuerza de nicotina de 9 %** y hacemos la observacion que los análisis practicados por los renombrados químicos doctor Arata y Arechavaleta dieron hasta 9.735 %, por lo tanto resulta que nuestro sarnífugo es á la vez el mas barato, pues debido á su alta graduacion admite una mezcla mayor de agua que cualquier otro.

Excusamos entrar en consideraciones sobre las grandes ventajas que ofrece el extracto de tabaco en comparacion con drogas y demas productos químicos y la mejor prueba que podemos dar de la superioridad de la marca «El Esquilador» sobre cualquiera otra, es el resultado práctico que se obtendrá favoreciéndonos con un pedido en calidad de ensayo.

Montevideo, 1.° de Setiembre de 1894.

Metzen Vincenti y Ca.
(Misiones 84 c)

179-perm.ed.m.3.ªpág.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Diciembre de 1894**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de verida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por más informes, dirijirse á los agentes.

TARANCO y C.
117 – ZABALA—117 35 pm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

RIO GRANDE

Saldrá el 23 de Noviembre á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas, el dia 15 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino* y *Ladario.*

EL PAQUETE BRASILERO

LADARIO

Saldrá el 15 de Diciembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero flete.

Por informes, dirigirse á la agencia

129 – CALLE PIEDRAS 129

122-perm *Henriqued & nte*

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Saldrá el **23 de Noviembre**, á las 3 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCES

CORDOUAN

Saldrá el **27 de Noviembre** á las 4 p. m., para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 40
2.ª id	» 131 48
3.ª id	» 28 89

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

3-perm *A. de Saavedra*

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE CANEPA

Saldrá el **6 de Diciembre** de 1894.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Diciembre** de 1894.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **2 de Enero** de 1895.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE DELRIEU

Saldrá el 2 de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE IPERTI

Saldrá el [illegible] de Diciembre para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

[illegible] de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 11, [illegible] 9-perm.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 12 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 187.—Montevideo. perm.

Una instalacion de luz eléctrica

Se vende un dinamo en perfecto estado, garantido por el tiempo que se determine, con 2 colectores nuevos.

Se venden tambien los volantes y los demás materiales para una instalacion completa de 50 luces

Hay en venta tambien unas 100 ó 150 bombas de bujías.

En esta imprenta darán razon

Direccion General de Correos

Y TELÉGRAFOS

TELÉGRAFO NACIONAL

Oficina central: Sarandí 207

TARIFA	Por las primeras diez palabras	Por cada una de las subsiguientes
De Montevideo á Isla de Flores, Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno, Porongos, Cármen, Sarandí del Yi, Paso de los Toros, Peralta, San Gregorio, San Máximo, San Fructuoso, Cuñapirú, Corrales, Rivera, Cuchilla Negra, Meneses, San Eugenio, Cuaró (Paso de Faria) y Santa Rosa y viceversa	$ 0.30	$ 0.02
De Montevideo á Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores y Soriano y vice versa	» 0.50	» 0.02

Nota—La tarifa para los telegramas dirigidos á Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores y Soriano, se reducirá á $ 0.30 por las primeras diez palabras y $ 0.02 por cada una de las subsiguientes, así que se termine a línea á San José, Nueva Helvecia, Rosario, Mercedes y Fray Bentos, que ha empezado á construirse.

Otra—A los telegramas que se dirijan á puntos donde el Telégrafo Nacional no tiene estaciones, se les aplicará la tarifa de $ 0.30 por las primeras diez palabras y $ 0.02 por cada una de las subsiguientes, y más la que rija en las empresas por cuyas líneas deba pasar el despacho, desde la oficina del Telégrafo Nacional mas cercana al punto donde va dirijido el telegrama.

193 perm.

SE VENDE

Una fraccion de campo flor, compuesta de 988 cuadras cuadradas situada en el departamento del Durazno, en el rincon de Tejera y Yi, lindando con la granja de los señores Parellada y Rever-

Dicho campo dista 40 cuadras de la estacion Yi, es inmejorable para ganadería ó labranza.

Contiene aguadas permanentes y buenos montes. Títulos de primer órden.

Para tratar, ocurrir á la calle Colonia núm. 130 y en el Durazno en la joyería de don José A. Maeso.

2112-pub...

CUENTAS EN BLANCO

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5 00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento	» 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.60
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	» 4.00

IMPRENTA DE EL SIGLO

25 DE MAYO 58

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa Moros

Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 de la Compañía de Montevideo
Id 432 de la Compañía Telefónica Nacional.

35-perm.3.ªpág.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE **CIGARROS**

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

426-128 — CALLE DEL CERRITO — 426-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

[illegible]

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4 00
» » » no »	» 4.50
» » » particular en general	» 4.00

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Solís Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía y Colon.

Por informes, dirijirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 20 de 1894.

Santiago Carlevaro,
Gerente administrador.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista. . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 »
Idem idem idem de 6 meses. . »
Otras plazas, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios

Montevideo, 1.° de Octubre de 1893. perm

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puentes coronas dentales, emplomaduras y todo lo concenientes al ramo del arte dental

Extraccion de muelas sin dolor, por medio xóido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) 30 p.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERÍA Y JOYERÍA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas.

Todo garantido

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

perm.dpm.

Casa de cambio y préstamos

18 DE JULIO 80

Compra y venta de plata nacional, papel de todos los bancos extranjeros compra, onzas moneda desmonetizada. Se pagan á oro los premios de la loteria con módico descuento.

Se compra papel argentino al tipo del dia.

127-perm.

Banco Hipotecario del Uruguay

El 26 del corriente á las dos de la tarde y en la Usina de la Luz Eléctrica calle Yerbal número 14, se procederá en acto público á la quema de los siguientes valores, á saber:

1.° 1462 títulos de 50 acciones del Banco Nacional, 2088 títulos de 10 acciones del Banco Nacional, 3472 títulos de 1 accion del Banco Nacional, formando un total de 7022 títulos representativos de 97.452 acciones sustituidos por Títulos Provisorios de acciones de este Banco Hipotecario, en la proporcion de dos por una establecida en el artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892.

2.° 1020 Títulos Provisorios representando 43 822 acciones de este Banco, cangeadas por igual número de acciones definitivas del mismo.

Y 3.° 77 Títulos Provisorios representativos de 9446 acciones de este Banco, sustituidos por mayor número de Títulos Provisorios representativos de la misma cantidad de acciones expresada y expedidos á solicitud de sus tenedores para facilitar su fraccionamiento.

La numeracion de todos los títulos arriba mencionados y destinados á la quema se expresará en el acta que se levante haciendo constar la verificacion de dicho acto.

Montevideo, Noviembre 21 de 1894.

Juan J. de Aréchaga,
Gerente.

3877-nv.29

ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MUTUOS

LLAMADO Á CONCURSO PARA LA PRESENTACION DE PLANOS DE UN NUEVO EDIFICIO SOCIAL

La Comision especial de edificacion, nombrada por el Directorio de la Asociacion Fraternidad con autorizacion de la asamblea general celebrada en los dias 9 y 26 de Junio del corriente año, llama á concurso de planos para el edificio social que se proyecta en la calle Uruguay entre Ejido y Yaguaron.

El plazo para la presentacion de planos termina el dia 30 de Noviembre á las 9 p m., á cuya hora y en presencia de los interesados que concurran, se levantará ante la Comision el acta correspondiente, haciendo constar el número de los proyectos y el pseudónimo de los autores.

Los proyectos deben presentarse en la Secretaría de la Asociacion, calle Rio Negro núm. 274, donde se entregará al portador el recibo respectivo.

Las condiciones generales á que deben sujetarse los proyectistas, premio acordado al autor del proyecto que resulte aceptado y demás antecedentes, están de manifiesto en la Secretaría todos los dias hábiles de una á seis de la tarde.—Montevideo Noviembre 1.° de 1894.—*José Scoseria,* presidente —*José Serrato,* secretario. 3671-nv.30

Cervecería Montevideana

Asamblea general extraordinaria

De conformidad al artículo 47 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas de la sociedad anónima Cervecería Montevideana, á una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar, en el propio local de la cervecería el 6 del entrante mes de Diciembre á las 3 de la tarde. El objeto de la asamblea es someter á su consideracion y resolver un proyecto de fusion de los tres principales establecimientos de cervecería, mediante su venta á una nueva sociedad.

Montevideo, Noviembre 20 de 1894.

38°5 dc.6 *El secretario.*

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO 18-perB.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que pueden ocurrir á la oficina de la Comision local, Estacion Central, calle Rio Negro, desde el 14 del corriente, de 10 á 11 y de 2 á 4, con exclusion de los sábados, á recoger el cheque para cobrar el dividendo de 3 % correspondiente al semestre que terminó el 30 de Junio ppdo., así tambien del Ferrocarril Nord-Este del Uruguay, para el dividendo que corresponde por el mismo período.

Montevideo, Noviembre 13 de 1894.

Horacio García Lagos,
Presidente de la Comision local.

3790-dc.13

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1:500.000
» integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
PARIS	Los señores Mallet Fréres y Cª.
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y Cª.
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y Cª.
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL. Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

10-perm dam

CHRISTMAS AND NEW YEAR CARDS

Tarjetas para Navidad y año nuevo

EL MEJOR SURTIDO SE ACABA DE RECIBIR EN LA

PAPELERIA GALLI

DE

SCHMIDT FRANCO Y C.ª

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ITUZAINGÓ

3859-en.1.°

Compañía Pierce DE POZOS ARTESIANOS

Gran rebaja de precios

El que tiene un pozo artesiano puede desafiar la seca, pues siempre tendrá agua abundante para ganado y para riego

Perforaciones ejecutadas con una rapidez si competencia.

Se contrata para pozos desde 25 hasta 1000 metros de profundidad.

Charles A. Catlin
Administrador general

CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO

9-perm.

William Meikle y C

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiladores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus respuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE.

perm.

Tramvía al Paso del Molino y Cerro

A los señores tenedores de Títulos Hipotecarios del Tramvía al Paso del Molino y Cerro se les invita á presenciar el sorteo de Títulos Hipotecarios, cuyo acto tendrá lugar el 1.° de Diciembre, á la 1 de la tarde, en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núms. 188 y 190.

3920-dc 1.° *El Secretario.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Clemente Veraschini, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 12 de 1894. —*Juan P. Musto,* escribano público. 3764-dc.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber la apertura de la sucesion de don Carlos Thompson Drabble, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158 A.—Montevideo, Octubre 5 de 1894.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 3704-dc.7

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gumersinda Brea de Mansilla, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 9 de 1894. —*Juan P. Musto,* escribano público. 3777-db.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Leopoldina A. Gondin, para que por sí ó legalmente representada comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó número 158 A, dentro de 90 dias, á estar á derecho en el incidente que sobre cobro de honorarios le han promovido el doctor don Alberto Palomeque y don Lorenzo García, en los autos contra don Andrés Yaquetti, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 23 de 1894 —*Antenor R. Pereira,* escribano público.

3534-en.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Felipe F. Sanchez, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados por cualquier concepto para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Noviembre 10 de 1894.—*Juan P. Musto,* escribano público. 3750-dc-10.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los señores Bayolo, Massa y Ca. ó á quienes los represente para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158 A, á deducir los derechos de que se crean asistidos en los autos seguidos por don Eduardo Rolando y otros solicitando la venta de un campo que en condominio pertenece á dichos señores y á los señores Bayolo, Massa y Ca. y muchos otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1894.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 3870-db.2

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Suburú, doña Catalina Lerrendi y don Juan Suburú (hijo), á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos dentro del término de 30 dias, ya sea á título de herederos legatarios ó acreedores.—Montevideo, Noviembre 19 de 1894.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

3846-db.19

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Alfredo Collett, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158 A, á estar á derecho en los autos que le sigue el Banco Hipotecario del Uruguay, y á don Samuel Lindon Owen, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 18 de 1894.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 3462-en.19.

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Joaquin M. de Silva, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Cámaras núm. 156, á estar á derecho en los autos seguidos por los señores Silva hermanos contra don Cayetano F. Viele, sobre rescision de un contrato é imposicion de daños y perjuicios, é incidente por cobro de honorarios, seguido por el doctor don Alberto Palomeque, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por la ley.—Montevideo, Setiembre 6 de 1894.—*Juan José Peyrallo,* escribano público. 2922-dc.7

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Seráchaga, se llama á propuestas para el amueblado del salon de audiencias de dicho Juzgado, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en esta oficina, todos los dias hábiles de 9 á 5 de la tarde, hasta el dia 4 de Diciembre próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1894.—*Avelino Javier Figares,* escribano público. 3909-dc.4

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Angel Angeli y compañía para la reunion que tendrá lugar el dia cuatro del entrante Diciembre á las dos de la tarde, con el objeto de proceder a la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1894.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 3908-dc.4

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Domingo Toro Zelaya, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon 67, á estar á derecho y practicar el reconocimiento solicitado en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Octubre 29 de 1894.—*Benjamin Pereira,* actuario 3620-nv.30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que habiéndose fijado la época de la efectiva cesacion de pagos en el concurso formado á don Domingo Fernandez, la cual data del 18 de Setiembre del corriente año, el informe y resolucion del juez sobre el particular, se encuentra en la oficina actuaria á disposicion de los acreedores y del fallido.—Montevideo, Noviembre 20 de 1894.—*Benjamin Pereira,* actuario. 3867-nv.30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Julio Iturralde, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el concurso de don Luis Oyenard, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 23 de 1894.—*Benjamin Pereira,* actuario. 3896-dc.23

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez y de conformidad con lo preceptuado por el artículo 844 del Código de P. Civil, se hace saber al señor don Nicolás Granada, que ha sido declarado rebelde en virtud de decreto que á continuacion se transcribe, recaido en los autos seguidos por la Compañía de Gas contra usted, sobre cobro de pesos y tercería deducida por don Pedro Cazenave.—Montevideo, Noviembre 10 de 1894.—Vistos: Por lo que resulta del informe precedente y la constancia de f. 42, téngase por hecha la declaracion de rebeldía del ejecutado y procédase como se pide en este escrito.—*Martinez.*—Noviembre 17 de 1894.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 3847-dc.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don G. Aragor, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon 67, á estar á derecho y practicar el reconocimiento solicitado en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Octubre 29 de 1894.—*Benjamin Pereira,* actuario. 3619-nv.30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Luis Villar, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Julio 31 de 1894. —*Benjamin Pereira,* actuario. 2497-nv.30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Mauricio Castilla, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Julio 31 de 1894.—*Benjamin Pereira,* actuario.

2498-nv.30

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por impedimento del de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Pedro Frugone para la reunion que tendrá lugar el dia seis de Diciembre próximo á las tres de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y llenar los demas cometidos de la primer junta de acreedores.—Montevideo, Noviembre 26 de 1894—*Avelino Javier Figares,* escribano público. 3917-db.6.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Setiembre Canto y Lorenzo Delperez, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, Rincon número 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 26 de 1894.—*Benjamin Pereira,* actuario.

3931-dc. 27

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Pedro Lavernizzi, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en Liquidacion, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 26 de 1894.—*Benjamin Pereyra,* actuario. 3932-dc.27

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Pedro Etchart, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon número 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional (en liquidacion), bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 24 de 1894.—*Benjamin Pereira,* actuario. 3930-dc.27

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Federico E. Bayley, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 26 de 1894.—*Benjamin Pereira,* actuario. 3933 dc-27.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Lto. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que en los autos seguidos por don Pascual Varando contra doña Petrona Caraballo, por divorcio, se ha dictado con fecha 31 de Octubre del corriente año, auto de interdiccion contra los bienes de don Pascual Varando, lo que se hace saber á los efectos del art. 1219 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 15 de 1894.—*Alejandro de la Sovera,* escribano público. 3823-dc.4

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 3 de 1894.

Se hace saber á los interesados, que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Diciembre.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del corriente.

nv.30 *El secretario general.*

Montevideo, Febrero 22 de 1894.

Se hace saber que desde la fecha empiezan á regir las modificaciones introducidas en las reglas de procedimientos para exámenes y concursos que podrán conocer los interesados en esta Secretaría.

perm. *El secretario general.*

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Noviembre 7 de 1894.

El sábado diez del corriente se procederá al pago de los alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas, correspondientes al mes de Octubre ppdo.

nv.30 *El tesorero.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que se ha resuelto prolongar hasta el [illegible] del corriente mes el plazo para la expedicion de las patentes.—Montevideo, Noviembre 17 de 1894.

3849-nv.30 *La Direccion*

Se previene á los propietarios ó conductores de rodados de carga, que no se considera que tienen elásticos, los que los lleven por debajo del eje, dejando que la caja repose sobre éste.

Por consiguiente, esta Direccion impedirá que circulen los rodados en esas condiciones, dentro de la planta urbana, con arreglo á la ley de 21 de Agosto del corriente año, aplicando con todo rigor la multa establecida en los casos de infraccion de esta disposicion.

Montevideo, Noviembre 9 de 1894.

3749-dc.9

Oficina de patentes de invenciones, de marcas de fábricas y de comercio.

Se avisa á las personas interesadas que á fin de evitarles mayores gastos y dar facilidades para la tramitacion de todo asunto, la oficina proporcionará cualquier dato que se le pida, así como los formularios para las solicitudes de privilegios y registro de marcas, sin erogacion de ningun género.

Montevideo, Noviembre 15 de 1894.

3830-dc.16 Por autorizacion, *El secretario.*

Habiendo llegado á conocimiento del que suscribe que algunas personas extrañas al personal de la oficina invocan indebidamente y con un fin utilitario el título de empleados de la misma, el infrascrito con el fin de evitar sorpresas hace saber al comercio y al público, que á excepcion del señor Inspector, los empleados de esta oficina no tienen funciones que llenar fuera de la reparticion y que el personal de ella lo componen las siguientes personas:

Director: Justo R. Pelayo.
Secretario: Juan Chacon.
Inspector: Luis Dupard Freire.
Auxiliar: Gustavo Gandulfo.
Ordenanza: Leandro Pereyre.

Montevideo, Noviembre 15 de 1894.

Por autorizacion: *Juan Chacon,* secretario.

3829-dc.16

Esta oficina autorizada debidamente y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que los señores Acevedo, Murray y Ca., comerciantes introductores, solicitan registro de las marcas siguientes de su propiedad, destinadas á distinguir la yerba mate que introducen y expenden en esta República: *Lucre* y *Blanca.*

Montevideo, 16 de Noviembre de 1894.

3899-dc.3 *Justo R. Pelayo,* director.

Autorizada debidamente esta oficina, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor don **Estéban Peirano**, de esta capital, domiciliado en la calle Asuncion núm. 33, se ha presentado solicitando inscripcion en el Registro, de la marca de fábrica y de comercio, denominada **Molino Uruguayo, marca Estrella**, destinada á distinguir todos los productos de la **molienda de trigo y otros granos alimenticios ó no, y sus derivados.**

Montevideo, 26 de Noviembre 1894.

3918-dc.5 *Justo R. Pelayo,* director.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Lá mase á licitacion para el suministro á los establecimientos dependientes de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública por todo el año 1895, de los artículos siguientes: Carne, pan, comestibles, carbon, fideos y leche, con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la secretaría general.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado, acompañadas de su correspondiente garantía y serán abiertas en presencia de los interesados en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El dia 3 de Diciembre próximo á las 2 p. m., las de carne.

El dia 3 de Diciembre próximo á las 2 1/2 p. m., las de carbon.

El dia 3 de Diciembre próximo á las 3 p. m., las de fideos.

El dia 3 de Diciembre próximo á las 3 1/2 p m., las de leche.

El dia 4 de Diciembre próximo á las 2 p. m., las de comestibles.

El dia 4 de Diciembre próximo á las 3 p. m., las de pan.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las que á su juicio crea mas convenientes, ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Noviembre 21 de 1894.

3873-db.4 *La Direccion.*

Secretaría de la Universidad

COLACION DE GRADOS

Habiéndose resuelto por el H. Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior que la colacion de grados tenga lugar, en acto público y solemne, el 9 de Diciembre próximo, de acuerdo con el artículo 92 del reglamento general se hace saber á todos los que se hallen en estado de recibir algun grado ó título académico, que deben presentarse en la tesorería de la Universidad desde el dia de la fecha hasta el 1.° del mes entrante (inclusive) á abonar la cuota prevenida por la ley é inscribirse en la lista de graduandos, bajo apercibimiento de cancelacion de las matrículas del año, tratándose de bachilleres, y de postergacion de la colacion por un año en los otros casos.

Montevideo, Noviembre 19 de 1894.

Orosman Moratorio,
Pro-secretario-tesorero.

3854-db.1.°

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 25 del mes de Noviembre del año 1894, á las 11 a. m., á peticion de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **José Barberini**, nacionalidad italiano, nacido en Rocca Bianca (Parme), de 24 años, soltero, jornalero, domiciliado en la calle Cerro Largo, núm. 136; hijo de don Luis Barberini, italiano, de 60 años, viudo, jornalero, reside en Rocca Bianca, y de doña María Conti, italiana, fallecida el 25 de Mayo de 1870 en Rocca Bianca; y doña **María Baillod**, nacionalidad suiza, nacida en Neufchâtel, de 25 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Cindadela, núm. 108; hija de don Cárlos Baillod, suizo, de 50 años, casado en segunda nupcias, empleado, reside en Neuchâtel, y de doña Luisa Baillod, suiza, fallecida el 24 de Diciembre de 1890 en Neufchâtel.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera,* oficial del Estado Civil.

3914-dc. 5.

Juzgado de Paz de la 3. seccion

En Montevideo y el dia 20 del mes de Noviembre del año de 1894, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Olaf Federico Johansen**, de nacionalidad sueco, nacido en Helsborgs Lon, provincia de Huderslа, de estado soltero, de 33 años de edad, domiciliado en la calle Perez Castellanos núm. 212, de profesion estivador; hijo de don Juan Johansen y de doña Elena Anderson, de nacionalidad suecos, fallecidos en Helsborgs Lon; y doña **María Staab**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 20 años, domiciliada en la calle Perez Castellanos N.° 210, de profesion labores de su sexo; hija de don Federico Staab, de nacionalidad aleman, fallecido en Buenos Aires, República Argentina, y de doña Josefa Payol, de estado viuda, de nacionalidad española, de 64 años de edad, domiciliada con la contrayente, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa,* juez de Paz

3874-nv.30.

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo á 27 de Noviembre del año 1894, á las 2 1/2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Chipito**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Ejido núm. 54, de profesion comerciante; hijo de don José Chipito, español, viudo, comerciante, de 52 años de edad, domiciliado en la calle Piedad núm. 163, y de doña Dolores Ustaiz, fallecida el dia 23 de Setiembre de 1893 en esta capital; y doña **María Dolozselek**, soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 18 años de edad, domiciliada en la calle Cerro Largo núm. 388, de profesion labores de su sexo; hija de don Pedro Dolozselek, fallecido en esta capital el 1.° de Enero de 1890; y de doña Dominga Rubehegaray, francesa, viuda, labores de su sexo, de 38 años de edad, domiciliada con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado, por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Juan Recalde,* oficial del Estado Civil.

3 54-d7.

En Montevideo [illegible] de Noviembre de 1894, [illegible] de los interesados, hago saber: Que [illegible] don **Manuel [illegible]**, [illegible], nacido en la provincia de [illegible] de edad, domiciliado en [illegible] 75, de [illegible]; hijo de don Francisco González Leston, español, casado, [illegible] 60 años de edad, y de doña Vicenta [illegible], residentes ambos en España; y doña **Clorinda García Gayol**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en la provincia de Asturias, de 16 años de edad, domiciliada en la calle Orillas del Plata número 126, de profesion labores de su sexo; hija de don Francisco García Presno, español, casado, labrador, de 60 años de edad, y de doña Joaquina Gayol, española, casada, labores de su sexo, de 54 años de edad, residentes ambos en España.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado y publicar en el diario El Siglo por espacio de 8 dias como lo manda la ley.—*Juan Recalde,* oficial del Estado Civil

3915-dc. 5

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 27 de Noviembre del año 1894, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pedro Rossi**, de estado soltero, de nacionalidad suizo, nacido en Crolio, provincia de Lugano, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Soriano número 27, de profesion comercio, hijo de don Cárlos Rossi, italiano, de 45 años, viudo, comercio, residente en la provincia de Como, y de doña Gioconda Corti, que falleció en la provincia di Como, el 17 de Octubre del año 1877; y doña **Clara Bianchi**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en Saravezza, provincia de Lucca, de 22 años de edad, domiciliada en la calle Yeguaron número 126, de profesion labores de su sexo, hija de don Rafael Bianchi, que falleció en la provincia de Lucca, ignorando la fecha, y de doña Margarita Forli, italiana, de 55 años, viuda, de profesion labores, residente en la provincia de Lucca.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.*

3953-dc.7

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 26 del mes de Noviembre del año 1894, á las 10 1/2 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio don **Leonardo Arias**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 37 años, de profesion militar, domiciliado en la calle Municipio núm. 127, hijo de don Leoncio Arias, de nacionalidad oriental, fallecido, y de doña Josefa Peixoto, de nacionalidad española, fallecida; y doña **Natividad R. Dominguez**, de nacionalidad oriental, de 21 años, de estado soltera, de profesion, ocupaciones propias, domiciliada en la calle Municipio núm. 127, hija de don Juan J. de la Cruz Dominguez, de nacionalidad argentina, fallecido, y de doña Delfina Carabajal, de nacionalidad argentina, fallecida.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carrica[illegible],* oficial del Estado Civil.

3952-dc.7

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 26 del mes de Noviembre del año 1894, á las 4 1/2 de la tarde, á peticion del interesado hago saber: Que han proyectado unirse en legítimo matrimonio don **Juan Boero**, de nacionalidad argentino, de estado soltero, de 24 años, de profesion empleado, domiciliado en la calle Durazno núm. 73 [illegible], hijo de don José Boero, de nacionalidad italiano, finado, y de doña Francisca Salomone, de nacionalidad italiana, finada; con doña **Delfina Falco**, de nacionalidad oriental, de estado soltera, de 17 años, domiciliada en la calle Durazno núm. 73 [illegible], hija de don Cárlos Falco, de nacionalidad italiano, de 42 años, de estado casado, de profesion empleado, domiciliado en la calle Durazno núm. 73, y de doña Catalina Chirizola, de nacionalidad oriental, de 37 años, de estado casada, domiciliada en la calle Durazno 73.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carrica[illegible],* oficial del Estado Civil.

3951-dc.7

Juzgado de Paz de la 18.ª seccion

En los Pocitos de Montevideo, á 21 de Noviembre de 1894, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Surraco**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en [illegible], de 21 años de edad, domiciliado en la calle Nuñez núm. 26, de profesion carnicero; hijo de don Juan Surraco, fallecido, y de doña Paula Gutierrez, viuda, oriental, de 40 años, domiciliada en la calle Cibils, [illegible] con el contrayente; y doña **Amelia Serrato**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 19 años de edad, domiciliada en la calle Cibils, de profesion labores de su sexo; hija de don Patricio Serrato, oriental, de 50 años, viudo, albañil, domiciliado con la contrayente, y de doña Juana Febris, fallecida.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti,* oficial del Estado Civil

3387-dc.1

En los Pocitos de Montevideo, á 27 de Noviembre de 1894, á las 3 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Paulino Herrera**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en [illegible], de 25 años de edad, domiciliado en la calle Pereyra esquina Piria, de profesion empleado, hijo de don Manuel Herrera y Otes, casado, oriental, de 53 años, empleado, y de doña Carlota Reissig, casada, oriental, de 48 años, labores de sexo y domiciliados calle San José núm. 119; y doña **Dolores Paula Alonso**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en [illegible], de 19 años de edad, domiciliada en la calle Canelones núm. 31, de profesion labores de su sexo; hija de don José Alonso, finado; y de doña Luisa [illegible], viuda, española, de 40 años, domiciliada con la contrayente, labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti,* oficial del Estado Civil.

3955-dc.7

Juzgado de Paz de la 19.ª seccion

En Montevideo, á 19 de Noviembre del año 1894, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Demetrio Senra**, nacido en la provincia de Pontevedra, de estado soltero, de nacionalidad español, de 23 años de edad, domiciliado en la calle Grecia, de profesion carpintero; hijo de don José Senra, de nacionalidad español, de estado casado, de 60 años de edad, residente en España, de profesion marino, y de doña Pilar Dellás, finada; y doña **Venancia Iglesias**, de estado soltera, nacida en la provincia de Pontevedra, de 28 años de edad, profesion labores; hija de don Manuel Iglesias, de estado casado, de nacionalidad español, de 59 años de edad, domiciliado en la calle Constitucion núm. 50, de profesion comerciante, y de doña Josefa Fernandez, de estado casada, de nacionalidad española, de 50 años de edad, domiciliada en la calle Constitucion núm. 50, de profesion labores.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Francisco Garillo,* oficial del Estado Civil.

3874-nv.30

Juzgado de Paz de la 20.ª seccion

En el Pantanoso, á los 21 dias del mes de Noviembre de 1894, á las 10 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Jacinto Chiossoni**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en [illegible], de 33 años de edad, [illegible] hijo de don Francisco Chiossoni, de nacionalidad italiano, de estado casado, [illegible]; y doña **Celestina Freire**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Peñarol, [illegible] domiciliada en la calle C. Agraciada núm. 56, hija de don Abdon Freire, de nacionalidad oriental, fallecido en el Peñarol el 15 de Abril de 1880 y de doña Adelina Fernandez, de estado viuda, [illegible] 50 años de edad, domiciliada con la contrayente, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*Angel Sena,* oficial del Estado Civil. 3875-nv.30

Juzgado de Paz de la 21.ª seccion

En el Peñarol y el dia 17 de Noviembre de 1894 á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Victor Dubois**, de nacionalidad belga, nacido en Mont-sur-Marchienne, de 20 años de edad, domiciliado en el Peñarol, de profesion herrero; hijo de don Alfonso Dubois, de nacionalidad belga, de estado casado, de 52 años de edad, domiciliado en el Peñarol, [illegible]; y doña Hortensia [illegible], domiciliada en el Peñarol, de profesion labores de su sexo; y doña **Ramona Rodriguez**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, [illegible] domiciliada en Bella Vista, [illegible] hija de don José Pedro Rodriguez, [illegible] y de doña Regina Pereira, [illegible] domiciliada en Bella Vista.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Julio Tuduri y Maciel,* oficial del Estado Civil.

3862-nv.30